

V. Anuncios

A. SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS

MINISTERIO DE DEFENSA

Resolución 540/0015/93, de 28 de abril, de la Dirección de Adquisiciones del Ejército del Aire, por la que se hace público haber sido adjudicada asistencia comprendida en el expediente número 37.410.

En virtud de las facultades delegadas que me confiere la Orden 35/1991, de 27 de marzo («Boletín Oficial del Estado» número 96), se ha resuelto con fecha 28 de abril de 1993 adjudicar definitivamente a la firma «S.A.E. de Depuración de Aguas Degremont» la ejecución de la asistencia técnica comprendida en el expediente número 37.410, titulado: Remodelación y puesta a punto de las instalaciones de Osmosis Inversa en la B.A., de Gando, por un importe total de 30.946.110 pesetas, en las condiciones establecidas y por el sistema de concurso.

Lo que con arreglo a lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 28 de abril de 1993.—El General Director de Adquisiciones, Carlos Hidalgo García.—22.257-E.

Resolución 540/0016/1993, de 28 de abril, de la Dirección de Adquisiciones del Ejército del Aire, por la que se hace público haber sido adjudicada asistencia comprendida en el expediente número 37.407.

En virtud de las facultades delegadas que me confiere la Orden 35/1991, de 27 de marzo («Boletín Oficial del Estado» número 96), se ha resuelto con fecha 28 de abril de 1993, adjudicar definitivamente a la firma «Prosegur, Compañía de Seguridad, Sociedad Anónima», la ejecución de la asistencia técnica comprendida en el expediente número 37.407, titulado: Mantenimiento de las instalaciones de seguridad de la base aérea de Albacete, por un importe total de 10.012.667 pesetas, en las condiciones establecidas y por el sistema de contratación directa.

Lo que con arreglo a lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 28 de abril de 1993.—El General Director de Adquisiciones, Carlos Hidalgo García.—22.255-E.

Resolución de la Junta de Compras Delegada del Arsenal Militar de Cartagena por la que se hace pública la adjudicación, por contratación directa, con promoción de ofertas, del suministro número expediente de víveres: 2V-00039/93.

A los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y artículo 119 de su Reglamento, por medio del presente anuncio se hace público, que una vez aprobado por el órgano de contratación del Arsenal Militar de Cartagena, ha

sido adjudicado, con carácter definitivo, el contrato con la firma que a continuación se indica: «Pagán Hermanos, C. B.», por un importe de 8.000.000 de pesetas.—21.955.

Resolución de la Junta de Compras Delegada del Arsenal Militar de Cartagena por la que se hace pública la adjudicación, por contratación directa, con promoción de ofertas, del suministro número expediente de víveres: 2V-00041/93.

A los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y artículo 119 de su Reglamento, por medio del presente anuncio se hace público, que una vez aprobado por el órgano de contratación del Arsenal Militar de Cartagena, ha sido adjudicado, con carácter definitivo, el contrato con la firma que a continuación se indica: «Jademur, Sociedad Limitada», por un importe de 9.990.000 pesetas.—21.956.

Resolución de la Junta Regional de Compras de la Región Militar Centro por la que se hace pública la adquisición comprendida en el expediente número 3-2V/1993, «Bebidas».

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público que, con fecha 17 de marzo de 1993, fue resuelto favorablemente por la autoridad competente en el expediente reseñado la adquisición de productos alimenticios para la confección de comida «Tropa», durante el segundo trimestre de 1993, con destino a Unidades de esta Región Militar Centro de: Madrid, Cáceres, Badajoz, Toledo, Segovia, Ciudad Real y Guadalajara, cuya licitación tuvo lugar los días 4 y 16 de marzo de 1993, ha sido adjudicado con carácter definitivo a la firma «Sociedad Anónima El Aguila», el lote 1 para las provincias de Madrid, Toledo, Ciudad Real, Segovia, Cáceres, Badajoz y Guadalajara, hasta un importe estimativo de 14.003.729, 883.765, 258.779, 451.676, 1.105.745, 1.597.187 y 99.119 pesetas, respectivamente; a la firma «La Casera, Sociedad Anónima», el lote 2 para la provincia de Madrid, hasta un importe estimativo de 7.877.098 pesetas; a la firma «Casbega, Sociedad Anónima», el lote 2 para la provincia de Toledo, hasta un importe estimativo de 497.118 pesetas; a la firma «Sociedad Anónima Bebidas Carbónicas», el lote 2 para las provincias de Ciudad Real y Segovia, hasta un importe estimativo de 145.563 y 254.068 pesetas; a la firma «Hernán Carrón, Sociedad Anónima», el lote 2 para la provincia de Cáceres, hasta un importe estimativo de 621.982 pesetas; a la firma «Distribuciones José Carballo Margullón, Sociedad Limitada», el lote 2 para la provincia de Badajoz, hasta un importe estimativo de 898.418 pesetas, y a la firma Mercedes Corte Heredero, el lote 2 para la provincia de Guadalajara, hasta un importe estimativo de 55.755 pesetas; a la firma «Euricar, Sociedad Anónima», el lote 3 para las provincias de Madrid y Toledo, hasta un importe estimativo de 8.314.714 y 524.735 pesetas, respectivamente;

a la firma «Productos Derivados del Vino, Sociedad Anónima», el lote 3 para las provincias de Ciudad Real y Cáceres, hasta un importe estimativo de 153.650, 656.536 pesetas; a la firma Lázaro Alvarez Pastor, el lote 3 para la provincia de Segovia, hasta un importe estimativo de 268.182 pesetas; a la firma «Distribuciones José Carballo Margullón, Sociedad Limitada», el lote 3 para la provincia de Badajoz, hasta un importe estimativo de 948.330 pesetas, y a la firma Mercedes Corte Heredero, el lote 3 para la provincia de Guadalajara, hasta un importe estimativo de 58.852 pesetas.

A la firma «Alonso Hipercas, Sociedad Anónima», el lote 4 para la provincia de Madrid, hasta un importe estimativo de 4.376.165 pesetas; a la firma «La Flor de Yébenes, Sociedad Limitada», el lote 4 para la provincia de Toledo, hasta un importe estimativo de 276.177 pesetas; a la firma Felisa Carpio Sierra, el lote 4, para la provincia de Ciudad Real, hasta un importe estimativo de 80.868 pesetas; a la firma Pedro Olmos Tejedor, el lote 4 para la provincia de Segovia, hasta un importe estimativo de 141.149 pesetas; a la firma «Hernán Carrón, Sociedad Anónima», el lote 4 para la provincia de Cáceres, hasta un importe estimativo de 345.545 pesetas, y a la firma «Distribuciones José Carballo Margullón», el lote 4 para la provincia de Badajoz, hasta un importe estimativo de 499.121 pesetas; a la firma «Productos Derivados del Vino, Sociedad Anónima», el lote 5 para las provincias de Madrid, Toledo, Ciudad Real y Cáceres, hasta un importe estimativo de 11.378.030, 718.059, 210.258, 898.418 pesetas, respectivamente; a la firma Pedro Olmos Tejedor, el lote 5 para la provincia de Segovia, hasta un importe estimativo de 366.987 pesetas; a la firma «Distribuciones José Carballo Margullón, Sociedad Limitada», el lote 5 para la provincia de Badajoz, hasta un importe estimativo de 1.297.715 pesetas, y a la firma Mercedes Corte Heredero, el lote 5 para la provincia de Guadalajara, hasta un importe estimativo de 80.534 pesetas.

Madrid, 4 de mayo de 1993.—El General Presidente, Ricardo Salazar Andújar.—22.646-E.

Resolución de la Junta Regional de Compras de la Región Militar Centro por la que se hace pública la adquisición comprendida en el expediente número 14-2V/1993, «Coloniales».

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público que, con fecha 17 de marzo de 1993, fue resuelto favorablemente por la autoridad competente en el expediente reseñado la adquisición de productos alimenticios para la confección de comida «Tropa», durante el segundo trimestre de 1993, con destino a Unidades de esta Región Militar Centro de: Madrid, Cáceres, Badajoz, Toledo, Segovia, Ciudad Real y Guadalajara, cuya licitación tuvo lugar los días 4 y 16 de marzo de 1993, ha sido adjudicado con carácter definitivo a la firma «Euricar, Sociedad Anónima», el lote 1 para las provincias de Madrid y Toledo, hasta un importe estimativo de 35.009.322 y 2.209.413 pesetas, respectivamente; a la firma «Cañadillas Sánchez,

Sociedad Limitada», el lote 1 para la provincia de Ciudad Real, hasta un importe estimativo de 646.947 pesetas; a la firma Lázaro Alvarez Pastor, el lote 1 para las provincias de Segovia y Guadalajara, hasta un importe estimativo de 1.129.189 y 247.798 pesetas, respectivamente; a la firma «Hernán Carrón, Sociedad Anónima», el lote 1 para la provincia de Cáceres, hasta un importe estimativo de 2.764.362 pesetas, y a la firma «Almacenes Garcinuño, Sociedad Anónima», el lote 1 para la provincia de Badajoz, hasta un importe estimativo de 3.992.968 pesetas; a la firma «Comercial Rogado, Sociedad Limitada», el lote 2 para la provincia de Madrid, hasta un importe estimativo de 26.256.992 pesetas; a la firma «Euricar, Sociedad Anónima», el lote 2 para la provincia de Toledo, hasta un importe estimativo de 1.657.059 pesetas; a la firma «Cañadillas Sánchez, Sociedad Limitada», el lote 2 para la provincia de Ciudad Real, hasta un importe estimativo de 485.210 pesetas; a la firma Lázaro Alvarez Pastor, el lote 2 para las provincias de Segovia y Guadalajara, hasta un importe estimativo de 846.892 y 185.849 pesetas, respectivamente; a la firma «Hernán Carrón, Sociedad Anónima», el lote 2 para la provincia de Cáceres, hasta un importe estimativo de 2.073.272 pesetas, y a la firma «Almacenes Garcinuño, Sociedad Anónima», el lote 2 para la provincia de Badajoz, hasta un importe estimativo de 2.994.726 pesetas; a la firma «Conservas y Legumbres Blancos, Sociedad Anónima», el lote 3 para la provincia de Madrid, hasta un importe estimativo de 8.752.331 pesetas; a la firma «Euricar, Sociedad Anónima», el lote 3 para la provincia de Toledo, hasta un importe estimativo de 552.353 pesetas; a la firma «Starlux, Sociedad Anónima», el lote 3 para las provincias de Ciudad Real, Segovia, Cáceres y Badajoz, hasta un importe estimativo de 161.737, 282.297, 691.091 y 998.242 pesetas, respectivamente; a la firma Mercedes Corte Heredero, el lote 3 para la provincia de Guadalajara, hasta un importe estimativo de 61.950 pesetas.

Madrid, 4 de mayo de 1993.—El General Presidente, Ricardo Salazar Andújar.—22.644-E.

Resolución de la Junta Regional de Compras de la Región Militar Centro por la que se hace pública la adquisición comprendida en el expediente número 12-2V/1993, «Repostería».

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado se hace público que, con fecha 17 de marzo de 1993, fue resuelto favorablemente por la autoridad competente en el expediente reseñado la adquisición de productos alimenticios para la confección de comida «Tropa», durante el segundo trimestre de 1993, con destino a Unidades de esta Región Militar Centro de: Madrid, Cáceres, Badajoz, Toledo, Segovia, Ciudad Real y Guadalajara, cuya licitación tuvo lugar los días 4 y 16 de marzo de 1993, ha sido adjudicado con carácter definitivo a la firma «Don José Moreno Tejada», el lote 1 para las provincias de Madrid y Toledo, hasta un importe estimativo de 54.702.066 y 3.452.207 pesetas, respectivamente; a la firma «Panificio Rivera Costafreda, Sociedad Anónima», el lote 1 para las provincias de Ciudad Real, Cáceres y Guadalajara, hasta un importe estimativo de 1.010.854, 4.319.316 y 387.185 pesetas, respectivamente; a la firma «Molinga, Sociedad Anónima», el lote 1 para la provincia de Segovia, hasta un importe estimativo el 1.764.358 pesetas, y a la firma «Pérez Ferrera, Sociedad Anónima», el lote 1 para la provincia de Badajoz, hasta un importe estimativo de 6.239.012 pesetas; a la firma «López Martínez, Sociedad Anónima», el lote 2 para la provincia de Madrid, hasta un importe estimativo de 6.564.248 pesetas; a la firma «Avidesa/Luis Suñer, Sociedad Anónima», el lote 2 para la provincia de Toledo, hasta un importe estimativo de 414.265 pesetas; a la firma «Jurasa, Sociedad Limitada», el lote 2 para la provincia de Ciudad Real, hasta un importe estimativo de 121.303 pesetas; a la firma «Molinga, Sociedad Anónima», el

lote 2 para la provincia de Segovia, hasta un importe estimativo de 211.723 pesetas; a la firma «Hernán Carrón, Sociedad Anónima», el lote 2 para la provincia de Cáceres, hasta un importe estimativo de 518.318 pesetas, y a la firma «Diexal, Sociedad Anónima», el lote 2 para la provincia de Badajoz, hasta un importe estimativo de 748.681 pesetas.

Madrid, 4 de mayo de 1993.—El General Presidente, Ricardo Salazar Andújar.—22.641-E.

Resolución de la Mesa de Contratación del Aeródromo Militar de Cuatro Vientos por la que se hace pública la adjudicación del concurso correspondiente al expediente 13-3/93.

En virtud de las atribuciones delegadas que me confiere la Orden 35/1991, de 27 de marzo («Boletín Oficial de Defensa» número 80), se ha resuelto con fecha 26 de abril de 1993, adjudicar dicho expediente al siguiente adjudicatario:

Casa Carril: 19.000.000 de pesetas.

Lo que con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público para general conocimiento. Madrid, 29 de abril de 1993.—El Coronel/Jefe del Centro Cartográfico y Fotográfico, Ramón Blanco Rodríguez.—23.353-E.

MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA

Resolución de la Delegación Provincial de Economía y Hacienda de Asturias por la que se anuncia subasta de la finca urbana denominada «Prado de la Tornillería», en La Felguera-Langreo (Asturias).

Conforme acuerdo de la Delegación Provincial de Economía y Hacienda de Asturias se saca a subasta pública, mediante el procedimiento de presentación de ofertas en sobre cerrado y lacrado, el siguiente bien inmueble:

Finca urbana denominada «Prado de la Tornillería», en La Felguera-Langreo (Asturias).

Tipo de licitación: 50.768.835 pesetas.

Presentación de ofertas: Hasta las catorce horas del día 28 de julio de 1993.

Apertura de proposiciones: Día 29 de julio de 1993, a las doce horas, en el salón de actos de la Delegación Provincial de Economía y Hacienda de Asturias, en Oviedo.

El correspondiente pliego de condiciones puede examinarse en la Sección de Patrimonio del Estado de la citada Delegación (tercera planta).

Oviedo, 31 de mayo de 1993.—El Delegado provincial de Economía y Hacienda, Emilio Menéndez Gómez.—28.021.

Resolución del Centro de Gestión Catastral y Cooperación Tributaria por la que se hace pública la adjudicación de los trabajos de diseño y edición de la publicación titulada: «Revista Catastro Número 15».

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace pública la adjudicación de los tra-

bajos de diseño y edición de la publicación titulada: «Revista Catastro Número 15», a la Empresa «Manuel Estrada Diseño Gráfico, Sociedad Limitada», por importe de 7.911.005 pesetas.

Madrid, 15 de abril de 1993.—La Directora general, María José Llombart Bosch.—21.655-E.

Resolución del Consejo Territorial de la Propiedad Inmobiliaria de Córdoba-capital por la que se anuncia concurso público para la realización de los trabajos que se citan incluidos en el expediente número 01 93 UR 140.

1. Objeto de la contratación: Realización de cartografía catastral urbana digitalizada.
2. Area que comprende: Núcleo central del casco urbano de Córdoba.
3. Presupuesto máximo: 18.236.200 pesetas.
4. Plazo de ejecución: Nueve meses.
5. Consulta del expediente: En la Sección Técnica Presupuestaria de la Gerencia Territorial del CGCT de Córdoba-capital, avenida de Las Ollerías, 2, Córdoba, de nueve a catorce horas.
6. Fianzas: La fianza provisional a constituir para acudir al concurso será del 2 por 100 del presupuesto máximo. La definitiva será del 4 por 100 del presupuesto de adjudicación.
7. Clasificación de las Empresas: Las Empresas deberán estar clasificadas por la Junta Consultiva de Contratación Administrativa en el grupo I. Estudios e Informes; subgrupo 1, Cartografía, Catastros, etcétera.

8. Modelo de proposición: Se ajustará a lo establecido en el pliego de cláusulas administrativas particulares incluido en el expediente.

9. Lugar, plazo y forma de presentación de las propuestas: Las propuestas se presentarán en la Sección Técnica Presupuestaria de la Gerencia Territorial de Córdoba-capital en el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», y habrán de tener entrada en la Gerencia Territorial, en todo caso, antes de la finalización del referido plazo.

Las propuestas deberán presentarse en dos sobres cerrados, conteniendo el primero de ellos la documentación general y el segundo la propuesta económica.

10. Lugar y fecha de apertura de pliegos: La apertura de proposiciones tendrá lugar en la Sala de Juntas de la Delegación Provincial de Hacienda, avenida del Gran Capitán, 8, a las doce horas del tercer día hábil siguiente a la finalización del plazo de presentación de proposiciones. De coincidir en sábado, la apertura tendrá lugar el primer día hábil siguiente.

11. Documentación de la propuesta: Se ajustará a lo establecido en el pliego de condiciones administrativas particulares incluido en el expediente.

12. Importe del anuncio: Correrá a cargo de la Empresa adjudicataria.

Córdoba, 2 de junio de 1993.—El Delegado de Hacienda, Presidente del Consejo Territorial, Juan Martín Martín.—29.113.

MINISTERIO DEL INTERIOR

Resolución de la Dirección de la Seguridad del Estado por la que se anuncia la adjudicación directa del mantenimiento integral de instalaciones en dependencias de la Dirección General de la Policía.

Como resultado del expediente incoado al efecto, esta Dirección General de la Policía ha resuelto adjudicar definitivamente, en forma directa, la contratación del mantenimiento integral de instalacio-

nes en dependencias de la calle Tacona, sin número, de Moratalaz (Madrid), a favor de la Empresa «Servicios Especiales de Limpieza, Sociedad Anónima», por un importe de 74.264.853 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 38 de la vigente Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 28 de abril de 1993.—El Director de la Seguridad del Estado, Rafael Vera Fernández-Huidobro.—21.636-E.

Resolución de la Dirección de la Seguridad del Estado por la que se anuncia la adjudicación directa del mantenimiento integral de instalaciones en dependencias de la Dirección General de la Policía.

Como resultado del expediente incoado al efecto, esta Dirección General de la Policía ha resuelto adjudicar definitivamente, en forma directa, la contratación del mantenimiento integral de instalaciones en dependencias de la Zona V (Madrid, Toledo, Ciudad Real, Cuenca y Guadalajara), a favor de la Empresa «Fomento de Construcciones y Contratas, Sociedad Anónima», por un importe de 288.562.316 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 38 de la vigente Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 28 de abril de 1993.—El Director de la Seguridad del Estado, Rafael Vera Fernández-Huidobro.—21.639-E.

Resolución de la Dirección de la Seguridad del Estado por la que se anuncia la adjudicación directa del mantenimiento integral de instalaciones en dependencias de la Dirección General de la Policía.

Como resultado del expediente incoado al efecto, esta Dirección General ha resuelto adjudicar definitivamente, en forma directa, la contratación del mantenimiento integral de instalaciones en dependencias de Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife, a favor de la Empresa «Servicios Integrales y de Gestión, Sociedad Anónima», por un importe de 17.635.000 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 38 de la vigente Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 28 de abril de 1993.—El Director de la Seguridad del Estado, Rafael Vera Fernández-Huidobro.—21.633-E.

Resolución de la Dirección de la Seguridad del Estado por la que se anuncia la adjudicación directa del mantenimiento integral de instalaciones en dependencias de la Dirección General de la Policía.

Como resultado del expediente incoado al efecto, esta Dirección General de la Policía ha resuelto adjudicar definitivamente, en forma directa, la contratación del mantenimiento integral de instalaciones en dependencias de Ceuta, a favor de la Empresa «Trinitas, Sociedad Anónima», por un importe de 16.056.278 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 38 de la vigente Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 28 de abril de 1993.—El Director de la Seguridad del Estado, Rafael Vera Fernández-Huidobro.—21.634-E.

Resolución de la Dirección de la Seguridad del Estado por la que se anuncia la adjudicación directa del mantenimiento integral de instalaciones en dependencias de la Dirección General de la Policía.

Como resultado del expediente incoado al efecto, esta Dirección General de la Policía ha resuelto adjudicar definitivamente, en forma directa, la contratación del mantenimiento integral de instalaciones en dependencias de carretera de Canillas, 53, Madrid, a favor de la Empresa «Entrecanales y Tavora, Sociedad Anónima», por un importe de 107.063.876 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 38 de la vigente Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 28 de abril de 1993.—El Director de la Seguridad del Estado, Rafael Vera Fernández-Huidobro.—21.635-E.

Resolución de la Dirección de la Seguridad del Estado por la que se anuncia la adjudicación directa del mantenimiento de limpieza y aseo en dependencias de la Dirección General de la Policía.

Como resultado del expediente incoado al efecto, esta Dirección General de la Policía ha resuelto adjudicar definitivamente, en forma directa, la contratación del mantenimiento de limpieza y aseo en dependencias de la Dirección General de la Policía en Vitoria, a favor de la Empresa «Unión Internacional de Limpiezas, Sociedad Anónima», por un importe de 23.581.911 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 38 de la vigente Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 28 de abril de 1993.—El Director de la Seguridad del Estado, Rafael Vera Fernández-Huidobro.—21.638-E.

Resolución de la Dirección General de la Policía por la que se anuncia la adjudicación de los estudios sistemáticos hematológicos, orina, perfiles bioquímicos y pruebas especiales para unos 1.800 aspirantes aproximadamente a ingreso en la Escala Básica del Cuerpo Nacional de la Policía.

Por el sistema de contratación directa, esta Dirección General de la Policía ha resuelto adjudicar definitivamente la realización de los estudios sistemáticos hematológicos, orina, perfiles bioquímicos y pruebas especiales para unos 1.800 aspirantes aproximadamente a ingreso en la Escala Básica del Cuerpo Nacional de la Policía, a favor de la Empresa e importe siguiente:

«Megalab, Sociedad Anónima», 5.635.500 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Madrid, 14 de abril de 1993.—El Director de la Policía, Carlos Conde Duque.—22.357-E.

Resolución de la Dirección General de la Policía por la que se anuncia la adjudicación de diverso material para acondicionar las nuevas dependencias de la Unidad de Caballería de la Brigada Provincial de Seguridad Ciudadana de Barcelona.

Por el sistema de contratación directa, esta Dirección General de la Policía ha resuelto adjudicar

definitivamente el suministro de diverso material a favor de la Empresa CEASA por un importe de 7.647.420 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Madrid, 21 de abril de 1993.—El Director general de la Policía, Carlos Conde Duque.—21.632-E.

Resolución de la Dirección General de Tráfico por la que se adjudica el expediente de diseño y construcción de dos stands para el XII Congreso Mundial de Carreteras; uno con el MOPT y otro solo de la DGT. Número de expediente 3-91-21166-7.

Como resultado de la tramitación, por contratación directa, del expediente de referencia en el Servicio de Administración, esta Dirección General ha resuelto adjudicar el contrato a favor de la Empresa «L & R Comunicación y Diseño, Sociedad Limitada», por un importe de 11.562.500 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 28 de abril de 1993.—El Director general, Miguel María Muñoz Medina.—22.300-E.

Resolución de la Dirección General de Tráfico por la que se adjudican las obras de mejora de la seguridad vial en la C-642 y LC-115, travesía de Neda (La Coruña).

Como resultado de la consulta realizada en base a lo preceptuado en los artículos 117 y 118 del Reglamento de Contratación del Estado, esta Dirección General de Tráfico ha resuelto adjudicar las obras de mejora de la seguridad vial en la C-642 y LC-115, travesía de Neda (La Coruña), a favor de la Empresa «Daviña, Sociedad Limitada», por un importe de 16.866.551 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 5 de mayo de 1993.—El Director general, Miguel María Muñoz Medina.—23.788-E.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTES

Resolución de la Secretaría General de Comunicaciones por la que se acuerda la adjudicación definitiva de las obras de «Reforma de taller de mantenimiento en planta primera, del Palacio de Comunicaciones de Madrid».

En uso de la delegación que me confiere la Orden de 24 de abril de 1992, he dispuesto adjudicar definitivamente las obras de «Reforma de taller de mantenimiento en planta primera, del Palacio de Comunicaciones de Madrid», a la Empresa «Aparejadores Constructores, Sociedad Anónima», en la cantidad de 10.481.708 pesetas, equivalente a una baja del

3,01 por 100 sobre el tipo de licitación que había sido fijado en la cantidad de 10.805.885 pesetas.

Madrid, 20 de abril de 1993.—La Secretaria general de Comunicaciones, Elena Salgado Méndez.—22.256-E.

Resolución de la Secretaría General de Comunicaciones por la que se acuerda la adjudicación definitiva de las obras de «Acondicionamiento locales adscritos a unidades de la Secretaría General de Comunicaciones, en plaza de Los Campos, en Granada».

En uso de la delegación que me confiere la Orden de 24 de abril de 1992, he dispuesto adjudicar definitivamente las obras de «Acondicionamiento locales adscritos a unidades de la Secretaría General de Comunicaciones, en plaza de Los Campos, en Granada», a la Empresa Antonio Sánchez-Oro Aguilar, en la cantidad de 5.765.675 pesetas, equivalente a una baja del 1,35 por 100 sobre el tipo de licitación que había sido fijado en la cantidad de 5.844.576 pesetas.

Madrid, 20 de abril de 1993.—La Secretaria general de Comunicaciones, Elena Salgado Méndez.—22.258-E.

Resolución de la Secretaría General de Comunicaciones por la que se acuerda la adjudicación definitiva de las obras de «Acondicionamiento de un centro de proceso de datos e instalación de un sistema de cableado en las plantas 2, 5, 7 y 8 del Palacio de Comunicaciones de Madrid».

En uso de la delegación que me confiere la Orden de 24 de abril de 1992, he dispuesto adjudicar definitivamente las obras de «Acondicionamiento de un centro de proceso de datos e instalación de un sistema de cableado en las plantas 2, 5, 7 y 8 del Palacio de Comunicaciones de Madrid», a la Empresa «H.S.C. Comunicaciones, Sociedad Limitada», en la cantidad de 16.400.150 pesetas, equivalente a una baja del 1,18 por 100 sobre el tipo de licitación que había sido fijado en la cantidad de 16.595.536 pesetas.

Madrid, 20 de abril de 1993.—La Secretaria general de Comunicaciones, Elena Salgado Méndez.—22.259-E.

Resolución de la Secretaría General para las Infraestructuras del Transporte Terrestre por la que se anuncia la adjudicación del contrato de servicios de asistencia técnica, por el sistema de concurso con admisión previa. (Referencia 30.141/92-3. Expediente: 4.30.93.92.04082).

La Secretaria General para las Infraestructuras del Transporte Terrestre con fecha 4 de mayo de 1993 ha resuelto:

Adjudicar el contrato de servicios de asistencia técnica para la redacción del seguimiento, comprobación y elaboración de informes previos a la supervisión de los proyectos de trazado y construcción correspondientes a las autovías Benavente-Lugo-La Coruña, Benavente-Orense-Porriño y Bailén-Jaén-Granada, a la Empresa «Ginpro, Sociedad Anónima», en la cantidad de 838.206.250 pesetas, y con un plazo de ejecución de treinta meses.

Lo que se publica para general conocimiento.

Madrid, 4 de mayo de 1993.—El Director general de Carreteras, P. D. (Resolución de 11 de marzo de 1993, «Boletín Oficial del Estado» de 1 de abril), el Secretario general, Francisco Catena Asúnso-lo.—23.770-E.

Resolución de la Secretaría General para los Servicios de Transportes por la que se hace pública la adjudicación definitiva de la concesión de un servicio público regular permanente y de uso general de transporte de viajeros por carretera entre Madrid y Guadalajara con hijuelas (VAC-044).

El ilustrísimo señor Secretario general para los Servicios de Transportes, en uso de facultades delegadas por Orden de 24 de abril de 1992, con fecha 24 de marzo de 1993, ha resuelto otorgar definitivamente a «Continental Auto, Sociedad Anónima», la concesión de un servicio público regular permanente y de uso general de transporte de viajeros por carretera entre Madrid y Guadalajara con hijuelas (VAC-044) por sustitución de la anterior concesión V-3165 con arreglo, entre otras, a las siguientes condiciones particulares:

Itinerarios: Madrid-Guadalajara.

Alcalá de Henares-Meco, punto kilométrico 23,900 de la N-II, punto kilométrico 33,500 de la N-II (variante de Alcalá de Henares).

Expediciones: Las determinadas en la concesión VAC-044.

Tarifa ordinaria: Base por viajero/kilómetro: 6,7922 pesetas viajero/kilómetro (incluido S.O.V.).

Exceso de equipajes y encargos: 1,0188 pesetas/kilómetro por cada 10 kilogramos o fracción.

Madrid, 24 de marzo de 1993.—El Secretario general para los Servicios de Transportes, Manuel Panadero López.—28.098.

Resolución de la Dirección General de Administración y Servicios por la que se adjudica el contrato de renovación de membranas impermeables en terraza edificio C del Ministerio de Obras Públicas y Transportes.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación, se hace público que la contratación directa de renovación de membranas en terraza edificio C del Ministerio de Obras Públicas y Transportes, ha sido adjudicado a la Empresa «Sika, Sociedad Anónima», por un importe de 14.842.932 pesetas.

Madrid, 16 de abril de 1993.—El Director general de Administración y Servicios, José Antonio Vera de la Cuesta.—21.405-E.

Resolución de la Dirección General de Administración y Servicios por la que se adjudica el contrato de obras de acabado y puesta a punto de instalaciones en planta séptima del edificio norte del MOPT.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación, se hace público que la contratación directa del proyecto de obras de acabados y puesta a punto de instalaciones en planta séptima, zona A, del edificio norte del MOPT, ha sido adjudicado a la Empresa «Ronafe, Sociedad Anónima», en 9.657.568 pesetas.

Madrid, 16 de abril de 1993.—El Director general de Administración y Servicios, José Antonio Vera de la Cuesta.—21.403-E.

Resolución de la Dirección General de Administración y Servicios por la que se adjudica el contrato de proyecto de renovación de membranas impermeables en terraza edificio B del Ministerio de Obras Públicas y Transportes.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación, se hace público que la contratación directa de proyecto de renovación de membranas impermeables

en terraza edificio B del Ministerio de Obras Públicas y Transportes, ha sido adjudicado a «Sika, Sociedad Anónima», por un importe de 24.641.342 pesetas.

Madrid, 16 de abril de 1993.—El Director general de Administración y Servicios, José Antonio Vera de la Cuesta.—21.618-E.

Resolución de la Dirección General de Administración y Servicios por la que se adjudica el contrato de proyecto de climatización en el Centro de Publicaciones del Ministerio de Obras Públicas y Transportes.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación, se hace público que la contratación directa del proyecto de climatización en el Centro de Publicaciones del Ministerio de Obras Públicas y Transportes, ha sido adjudicado a «Tratamiento y Mantenimiento, Sociedad Anónima», por un importe de 7.352.525 pesetas.

Madrid, 16 de abril de 1993.—El Director general de Administración y Servicios, José Antonio Vera de la Cuesta.—21.404-E.

Resolución de la Dirección General del Instituto Geográfico Nacional por la que se hace público el concurso convocado para la contratación de la restitución numérica de 104 hojas del Mapa Topográfico Nacional a escala 1/25.000, distribuidos en tres lotes.

A la vista de la documentación elevada por la Mesa de Contratación y en virtud de las facultades que me confiere la Orden ministerial de 6 de junio de 1979, he acordado adjudicar el concurso convocado para la contratación de la restitución numérica de 104 hojas, del Mapa Topográfico Nacional a escala 1/25.000, distribuidos en tres lotes («Boletín Oficial del Estado» de 18 de marzo de 1993).

A las empresas:

Lote 1. 40 hojas: TRACASA, por 23.460.000 pesetas.

Lote 2. 32 hojas: RHEA-GEOMAP, por 18.336.000 pesetas.

Lote 3. 32 hojas: DIGESA, por 18.816.428 pesetas.

Madrid, 6 de mayo de 1993.—El Director general, Angel Arévalo Barroso.—22.840-E.

Resolución de la Dirección General del Instituto Geográfico Nacional por la que se hace público el concurso convocado para la contratación de la aerotriangulación y restitución numérica de 219 hojas del Mapa Topográfico Nacional a escala 1/25.000, distribuidos en cuatro lotes.

A la vista de la documentación elevada por la Mesa de Contratación y en virtud de las facultades que me confiere la Orden ministerial de 6 de junio de 1979, he acordado adjudicar el concurso convocado para la contratación de la aerotriangulación y restitución numérica de 219 hojas, del Mapa Topográfico Nacional, a escala 1/25.000, distribuidos en cuatro lotes («Boletín Oficial del Estado» de 18 de marzo de 1993).

A las empresas:

Lote 1. 56 hojas: TOPSER, por 35.490.000 pesetas.

Lote 2. 60 hojas: GEOCART, por 38.805.000 pesetas.

Lote 3. 52 hojas: INTOPSA, por 33.124.000 pesetas.

Lote 4. 51 hojas: EILA, por 33.150.000 pesetas.

Madrid, 6 de mayo de 1993.—El Director general, Angel Arévalo Barroso.—22.834-E.

Resolución de la Dirección General de Planificación Intermodal del Transporte en las Grandes Ciudades por la que se hace pública la adjudicación definitiva por concurso de un contrato de asistencia técnica.

Esta Dirección General, por delegación de 24 de abril de 1992 del excelentísimo señor Ministro, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 del Reglamento General de Contratación, ha resuelto adjudicar un contrato de asistencia técnica en los siguientes términos:

Referencia: 1092.

Denominación: «Diseño, control y explotación de la encuesta domiciliaria en el área de Málaga y realización de aforos y conteos complementarios.

Adjudicatario: «Ghesa, Ingeniería y Tecnología, Sociedad Anónima».

Precio de adjudicación: 24.200.000 pesetas.

Madrid, 12 de mayo de 1993.—El Director general, Francisco Fernández Lafuente.—24.375-E.

Resolución de la Dirección General de Planificación Intermodal del Transporte en las Grandes Ciudades por la que se hace pública la contratación de asistencia técnica.

Vistos los expedientes de contratación con referencias: 1088, 1093, 1094 y 1095,

Esta Dirección General, por delegación de 24 de abril de 1992 del excelentísimo señor Ministro, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 del Reglamento General de Contratación, ha resuelto adjudicar los correspondientes contratos, en los siguientes términos:

Referencia: 1088.

Denominación: «Contenido y diseño de publicación sobre metros ligeros».

Adjudicatario: «Estudios, Proyectos y Planificación, Sociedad Anónima».

Precio de adjudicación: 5.950.000 pesetas.

Referencia: 1093.

Denominación: «Estudio comparativo de las redes de cercanías ferroviarias en cuatro grandes ciudades europeas».

Adjudicatario: «B. B. & J. Consult, Sociedad Anónima».

Precio de adjudicación: 9.867.000 pesetas.

Referencia: 1094.

Denominación: «Definición de nuevas infraestructuras e instalaciones ferroviarias de Palencia y de la red viaria del entorno del ferrocarril».

Adjudicatario: Fernando Gutiérrez del Arroyo González.

Precio de adjudicación: 14.750.000 pesetas.

Referencia: 1095.

Denominación: «Propuestas de ordenación urbanística, medioambiental y paisajística del espacio afectado por el ferrocarril en Palencia».

Adjudicatario: Gerhard Loch.

Precio de adjudicación: 14.835.000 pesetas.

Madrid, 12 de mayo de 1992.—El Director general, Francisco Fernández Lafuente.—24.376-E.

Resolución de la Dirección General de Política Ambiental por la que se anuncia concurso para la contratación de las obras y estudios que se mencionan.

La Dirección General de Política Ambiental convoca el siguiente concurso:

1. *Objeto:* La realización de las obras y estudios que se relacionan en el anexo que figura al final de este anuncio.

2. *Examen de los documentos:* Los pliegos de cláusulas administrativas particulares y de prescripciones técnicas, así como los demás documentos que puedan ser de interés para los licitadores, podrán ser examinados por los interesados los días laborables, de lunes a viernes, entre las diez y las trece horas, en la Sección de Contratación reseñada en el apartado cuarto de este anuncio.

3. *Proposición económica:* Se ajustará estrictamente al modelo que figura como anexo al pliego de cláusulas administrativas particulares.

4. *Presentación de proposiciones:*

4.1 Plazo: Hasta las trece horas del día 1 de julio de 1993.

4.2 Lugar y forma de presentación: Las proposiciones habrán de ser entregadas en mano en la Sección de Contratación de la Dirección General de Política Ambiental, planta cuarta, despacho A-429, teléfono 553 16 00, extensión 24-30, Ministerio de Obras Públicas y Transportes, paseo de la Castellana, número 67, 28071 Madrid, o enviadas por correo a dicha dirección, si bien, en este último supuesto, deberán cumplirse exactamente los requisitos y condiciones establecidos en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado, según la redacción dada al mismo por el Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre.

5. *Apertura de proposiciones:* La apertura de proposiciones se efectuará por la Mesa de Contratación de la Dirección General de Política Ambiental en acto público, que se celebrará en la Sala de Proyecciones del Ministerio de Obras Públicas y Transportes (zona norte), planta primera, a las doce treinta horas del día 12 de julio de 1993.

6. *Documentos que deben aportar los licitadores:* Los que figuren en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

En el caso de concursar a varios contratos, los licitadores deberán aportar la documentación general (sobre número 1) en el primer concurso al que se presenten, según el orden de publicación, y para los restantes concursos incluirán en el sobre número 1 el resguardo de la fianza provisional correspondiente y copia del certificado de la clasificación exigida.

Madrid, junio de 1993.—El Director general de Política Ambiental, Domingo Jiménez Beltrán-28.968.

Anexo

I. Obras

1. Ejecución de las obras del proyecto de recuperación del medio natural en la autovía Oviedo-Campomanes. Tramo Oviedo-Las Segadas (OB 07 03):

1.1 Presupuesto máximo: 88.002.998 pesetas.

1.2 Plazo de ejecución: Doce meses.

1.3 Fianza provisional: 1.760.060 pesetas.

1.4 Fianza definitiva: 3.520.120 pesetas.

1.5 Clasificación del contratista: Grupo K, subgrupo 6, categoría d.

2. Ejecución de las obras del proyecto de recuperación del medio natural en la autovía de Aragón. CN-II. Tramo Alhama de Aragón-Ateca (Zaragoza) (OB 0903):

2.1 Presupuesto máximo: 386.888.132 pesetas.

2.2 Plazo de ejecución: Doce meses.

2.3 Fianza provisional: 7.737.763 pesetas.

2.4 Fianza definitiva: 15.475.525 pesetas.

2.5 Clasificación del contratista: Grupo K, subgrupo 6, categoría e.

II. Estudios

3. Caracterización de emplazamientos registrados en el inventario de espacios contaminados (ES 09 03):

3.1 Presupuesto máximo: 100.000.000 de pesetas.

3.2 Plazo de ejecución: Doce meses.

3.3 Fianza provisional: 2.000.000 de pesetas.

3.4 Fianza definitiva: 4.000.000 de pesetas.

3.5 Clasificación del contratista: Grupo I, subgrupo 1, categoría c; Grupo I, subgrupo 3, categoría c.

4. Diagnóstico sobre la calidad del aire en España 1992 (ES 11 03):

4.1 Presupuesto máximo: 10.000.000 de pesetas.

4.2 Plazo de ejecución: Seis meses.

4.3 Fianza provisional: 200.000 pesetas.

4.4 Fianza definitiva: 400.000 pesetas.

5. Redacción de guías o manuales técnicos de inspección medioambiental de determinadas industrias y/o procesos industriales (ES 12 03):

5.1 Presupuesto máximo: 7.000.000 de pesetas.

5.2 Plazo de ejecución: Seis meses.

5.3 Fianza provisional: 140.000 pesetas.

5.4 Fianza definitiva: 280.000 pesetas.

6. Problemática contaminante de los sectores de la industria de material eléctrico, industria automovilística, mataderos y fábricas de derivados cárnicos, e industrias enológicas (bodegas y alcohólicas) y medidas aplicables para las adecuadas gestiones medioambientales de estas actividades (ES 13 03):

6.1 Presupuesto máximo: 64.000.000 de pesetas.

6.2 Plazo de ejecución: Doce meses.

6.3 Fianza provisional: 1.280.000 pesetas.

6.4 Fianza definitiva: 2.560.000 pesetas.

6.5 Clasificación del contratista: Grupo I, subgrupo 1, categoría c.

7. Estudio sobre las sustancias que agotan la capa de ozono. Producción, consumo y alternativas de sustitución en España (ES 14 03):

7.1 Presupuesto máximo: 15.000.000 de pesetas.

7.2 Plazo de ejecución: Doce meses.

7.3 Fianza provisional: 300.000 pesetas.

7.4 Fianza definitiva: 600.000 pesetas.

7.5 Clasificación del contratista: Grupo I, subgrupo 1, categoría a.

8. Estudio para la limitación de emisiones de gases de efecto invernadero mediante la gestión sostenible de la demanda energética (ES 15 03):

8.1 Presupuesto máximo: 25.000.000 de pesetas.

8.2 Plazo de ejecución: Seis meses.

8.3 Fianza provisional: 500.000 pesetas.

8.4 Fianza definitiva: 1.000.000 de pesetas.

8.5 Clasificación del contratista: Grupo I, subgrupo 1, categoría b.

Resolución de la Autoridad Portuaria de Almería-Motril por la que se adjudican definitivamente las obras de «Adaptación de la lonja de pescado del puerto de Almería».

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 38 del texto articulado de la Ley de Contratos del Estado, se hace público que el Consejo de Administración de la Autoridad Portuaria de Almería-Motril, en sesión del día 4 de mayo de 1993, y como resolución de la subasta convocada en el «Boletín

Oficial del Estado» de 9 de marzo de 1993, acordó adjudicar definitivamente la ejecución de las obras de «Adaptación de la lonja de pescado del puerto de Almería» a la Empresa «Cubiertas y MZOV, Sociedad Anónima», en la cantidad de 124.463.472 pesetas, IVA incluido.

El Presidente, Pedro Lozano Rodríguez. 23.503-E.

Resolución del Instituto Nacional de Meteorología por la que se solicitan ofertas para contratar suministros.

Se solicitan ofertas para contratar los suministros de los materiales siguientes:

Expediente 93.258/6. Repuestos para registradores, con límite de 7.000.000 de pesetas.

Expediente 93.262/3. Repuestos para la red facsimilar analógica del INM, con límite de 10.000.000 de pesetas.

Los pliegos de bases que regirán estos contratos pueden examinarse en el Instituto Nacional de Meteorología, camino de las Moreras, sin número, Madrid, o solicitarlos al apartado de correos 285, 28080 Madrid.

Los interesados deberán enviar sus ofertas, ajustadas al modelo de proposición que figura en los respectivos pliegos y dentro de sobre cerrado con indicación de su contenido, a la dirección antes indicada, en el plazo de quince días hábiles, por correo certificado o entregándolas en el Registro de dicho Instituto, acompañadas inexcusablemente de escrito anunciando el envío, fuera del sobre de la oferta. Los envíos por correo deberán ser anunciados por telegrama el día de imposición del certificado.

Las ofertas para cada uno de los contratos serán formuladas y enviadas por separado.

Será de cuenta de cada adjudicatario la mitad del importe de este anuncio.

Madrid, 31 de marzo de 1993.—La Presidenta de la Mesa de Contratación, Concepción Martínez Lope.—29.121.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

Resolución de la Dirección Provincial de Educación y Ciencia de Zaragoza por la que se hace pública la adjudicación del contrato siguiente.

A los efectos previstos en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, esta Dirección Provincial ha acordado hacer pública la Resolución de 28 de diciembre de 1992, por la que se adjudica, por el sistema de contratación directa, el contrato del servicio que a continuación se relaciona:

Servicio: Servicio nocturno de vigilancia y control de instalaciones de calefacción, gas y fontanería y de mantenimiento de salas de calderas en el Centro de Enseñanzas Integradas de Zaragoza.

Importe: 6.478.680 pesetas.

Contratista: «Gasiman, Sociedad Limitada».

Zaragoza, 28 de abril de 1993.—El Director provincial, Julián Abinzano Sanjoaquin.—21.610-E.

Resolución de la Dirección Provincial de Educación y Ciencia de Zaragoza por la que se hace pública la adjudicación del contrato siguiente.

A los efectos previstos en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, esta Dirección Provincial ha acordado hacer pública la Resolución de 30 de enero de 1992, por la que se adjudica, por el sistema de contratación directa, el contrato del servicio que a continuación se relaciona:

Servicio: Servicio nocturno de vigilancia y control de instalaciones de calefacción, gas y fontanería y de mantenimiento de salas de calderas en el Centro de Enseñanzas Integradas de Zaragoza.

Importe: 5.717.800 pesetas.

Contratista: «Gasiman, Sociedad Anónima».

Zaragoza, 28 de abril de 1993.—El Director provincial, Julián Abinzano Sanjoaquin.—21.609-E.

Resolución de la Dirección Provincial de Educación y Ciencia de Zaragoza por la que se hace pública la adjudicación del contrato siguiente.

A los efectos previstos en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, esta Dirección Provincial ha acordado hacer pública la Resolución de 30 de marzo de 1993, por la que se adjudica, por el sistema de concurso, el contrato del servicio que a continuación se relaciona:

Servicio: Limpieza en el Centro de Enseñanzas Integradas de Zaragoza.

Importe: 66.938.961 pesetas.

Contratista: «Lofegal, Sociedad Anónima».

Zaragoza, 28 de abril de 1993.—El Director provincial, Julián Abinzano Sanjoaquin.—21.601-E.

Resolución de la Delegación Provincial de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar de Toledo por la que se hacen públicas las adjudicaciones de varios contratos de obras.

A los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y artículo 119 de su Reglamento,

Esta Delegación Provincial ha acordado hacer pública la Resolución de 20 de abril de 1993 por la que se adjudican, por el sistema de concurso, los contratos de obras que a continuación se relacionan:

Obra: Illescas.—Construcción de seis unidades de Educación Infantil en el Colegio público «Martín Chico». Importe en pesetas: 52.551.142. Contratista: «Coproza».

Obra: Illescas.—Ampliación de seis unidades en Instituto de Bachillerato. Importe en pesetas: 52.495.681. Contratista: «Jesús Talavera Yébenes, Sociedad Anónima».

Obra: Seseña Nuevo.—Aulario de cuatro unidades y servicio complementario en el Colegio público. Importe en pesetas: 31.059.353. Contratista: «Construcciones García Aguado, Sociedad Limitada».

Obra: Mocejón.—Construcción Colegio Infantil y Primaria, primera fase. Importe en pesetas: 51.000.000. Contratista: «Construcciones Hermanos Corregidor Rivera, Sociedad Limitada».

Obra: Villacañas.—Primera fase del Centro de Educación Infantil y Primaria. Importe en pesetas: 30.300.000. Contratista: «Jesús Talavera Yébenes, Sociedad Anónima».

Toledo, 20 de abril de 1993.—El Director provincial, Jesús Fernández Vaquero.—22.366-E.

Resolución del Consejo Superior de Deportes por la que se hace pública la adjudicación definitiva de la asistencia técnica para el servicio de conservación y mantenimiento de las zonas verdes situadas en la parcela que el Consejo Superior de Deportes tiene en la avenida de Martín Fierro, sin número, de Madrid.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 8.º del Decreto 1005/1974, de 4 de abril, esta Presidencia ha resuelto adjudicar definitivamente la asistencia técnica arriba referencia en la cantidad de 16.800.000 pesetas, y plazo de duración del contrato de doce meses a partir del 1 de junio de 1993, a la Empresa «Eulen, Sociedad Anónima».

Lo que se hace público a efectos del artículo 119 del Reglamento General de Contratos del Estado.

Madrid, 30 de abril de 1993.—El Secretario de Estado Presidente del Consejo Superior de Deportes, P. D. (Resolución de 17 de febrero de 1992), el Director general de Infraestructuras Deportivas y Servicios, Benito Ramos Ramos.—22.861-E.

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

Resolución de la Tesorería General de la Seguridad Social por la que se hace público el resultado de la contratación directa número 3202/93, iniciada para la edición y distribución de modelos del SICOSS.

De conformidad con el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, se informa que la referida contratación directa ha sido adjudicada por Resolución de esta Dirección General de fecha 12 de marzo de 1993 a la firma «Sistemas Pautados, Sociedad Anónima», por importe de 8.357.908 pesetas.

Madrid, 20 de abril de 1993.—El Director general, P. D., el Secretario general, Carlos Tortuero Martín.—23.501-E.

Resolución de la Tesorería General de la Seguridad Social por la que se hace pública la adjudicación de las obras de ampliación de la Administración de la Seguridad Social de Marbella (Málaga).

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se comunica que por Resolución de la Dirección General de la Tesorería General, de 23 de abril de 1993, se ha acordado la adjudicación a José Arenas Cañas, por 26.846.736 pesetas, de las obras de ampliación de la Administración de la Seguridad Social, sita en la calle Antonio Belón, sin número, de Marbella (Málaga), expediente número 290.304.

Madrid, 29 de abril de 1993.—El Secretario general, Carlos Tortuero Martín.—22.862-E.

Resolución de la Tesorería General de la Seguridad Social por la que se hace pública la adjudicación de las obras de acondicionamiento de dos viviendas para ampliación de la Dirección Provincial de Granada.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se comunica que por Resolución de la Dirección General de la Tesorería General, de 26 de abril de 1993, se ha acordado la adjudicación a Carlos Martos Nava, por 24.025.009 pesetas, de

las obras de acondicionamiento de dos viviendas para ampliación de la Dirección Provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social de Granada, expediente número 180.100.

Madrid, 29 de abril de 1993.—El Secretario general, Carlos Tortuero Martín.—22.856-E.

Resolución de la Tesorería General de la Seguridad Social por la que se hace pública la adjudicación de las obras de ampliación de la Administración de la Seguridad Social sita en Reus.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se comunica que por Resolución de la Dirección General de la Tesorería General, de 23 de abril de 1993, se ha acordado la adjudicación a José Arenas Cañas, por 35.570.850 pesetas, de las obras de ampliación de la Administración de la Seguridad Social, sita en la calle Beltrán de Castellet, sin número, de Reus (Tarragona), expediente número 430.302.

Madrid, 29 de abril de 1993.—El Secretario general, Carlos Tortuero Martín.—22.853-E.

Resolución de la Dirección Provincial del Instituto Nacional de Empleo en Guadalajara por la que se hace pública la adjudicación de un contrato de asistencia.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y el artículo 119 del Reglamento General de Contratación, esta Dirección Provincial del Instituto Nacional de Empleo ha acordado hacer pública la Resolución de 26 de marzo de 1993, por la que se adjudica mediante el sistema de contratación directa, el siguiente contrato del servicio de limpieza.

Servicio de asistencia: «Contratación del servicio de limpieza de las unidades del Instituto Nacional de Empleo en Guadalajara y provincia», plaza Fernando Beladiez, 2. Importe de la adjudicación: 6.215.268 pesetas. Contratista: Limpiezas Gredos.

Guadalajara, 4 de mayo de 1993.—El Director provincial, José Luis Castaño Pérez.—23.347-E.

MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACION

Resolución de la Dirección General del Instituto Nacional para la Conservación de la Naturaleza por la que se adjudica el concurso convocado por este Instituto para la contratación de aviones para la lucha contra los incendios forestales en el año 1993.

En el día de la fecha, esta Dirección ha resuelto adjudicar el concurso convocado en el «Boletín Oficial del Estado» del día 23 de febrero pasado, para la contratación de aviones para la lucha contra los incendios forestales en el año 1993 en los términos siguientes:

Adjudicar a la Empresa Fumigación Aérea Andaluza (FAASA), tres aviones del tipo C, «Consolidated PYBG», dos matrículas CC-CNP y CC-CNS para la zona de Salamanca (aeropuerto de Matacán), y uno, matrícula CC-CDI, para la zona de Badajoz

(aeropuerto de Talavera la Real), por un importe de 138.000.000 de pesetas.

Dos aviones «Grumman» del tipo A, matrículas EC-EEF y EC-EDZ, para la zona de La Cerra (Palencia), por un importe de 28.000.000 de pesetas.

Asciende la adjudicación a esta Empresa a un total de 166.000.000 de pesetas.

A la Empresa Saesa, dos aviones del tipo C, «Consolidated PYBG», uno matrícula EC-EVK, para la zona de Santa Cruz de Tenerife (Canarias), y uno, matrícula EC-FML, para la zona de Zaragoza (aeropuerto), por un importe de 92.000.000 de pesetas.

A la Empresa Tamsa, dos aviones del tipo B PZL, «Dromader», matrículas EC-FDM y EC-FDN, para la zona de Lugar Nuevo (Jaén), por un importe de 28.000.000 de pesetas.

A la Empresa Enrique Guzmán, dos aviones del tipo A, marca «Airtactor», matrículas EC-EUG y EC-EUH, para la zona de Tafalla (Navarra), por un importe de 28.000.000 de pesetas.

Dos aviones del tipo B, marca «PZL Dromader», matrículas EC-FAT y EC-FAU, para la zona de Tineo (Asturias), por un importe de 33.500.000 pesetas.

Asciende la adjudicación a esta Empresa a un total de 61.500.000 pesetas.

A la firma Avialsa, ocho aviones «PZL Dromader», matrículas EC-FDU, EC-EXZ, EC-EYF, EC-FDO, EC-ETA, EC-FDP, EC-FDR y EC-FDS, repartidos, dos para la base de Enguera (Valencia), dos para la base de Siete Aguas (Valencia), dos para la base de Cocoll (Alicante) y dos para la base de Castellón (Aeroclub), todos ellos por un importe total de 133.000.000 de pesetas.

A la firma Martín Echevarría, dos aviones «PZL Dromader», matrículas EC-EVO y EC-EVP, para la zona de Fonsagrada (Lugo), por un importe de 33.500.000 pesetas.

A la firma «Tratamientos Aéreos Lillo, Sociedad Anónima», dos aviones «PZL Dromader», matrículas EC-FAY y EC-EYH, para la zona de Robledillo (Guadalajara), por un importe de 33.500.000 pesetas.

A la firma Osunair, dos aviones «PZL Dromader», matrículas EC-EYG y EC-EYL, para la zona de Valdelamusa (Huelva), por un importe de 33.500.000 pesetas.

A la firma Tratamientos Aéreos Espejo, cuatro aviones «Air Tractor», dos de ellos matrículas EC-FKU y EC-EIO, para la zona de Los Villares (Córdoba), y los otros dos, matrículas EC-EIN y EC-ENN, para la zona de Cártama (Málaga), por un importe total de 67.000.000 de pesetas.

A la firma Trabajos Aéreos Extremeños, dos aviones «PZL Dromader», matrículas EC-FAX y EC-FBJ, para la zona de Rosinos (Zamora), por un importe de 33.500.000 pesetas.

A la firma Angel Martínez Ridao, dos aviones «Aires Corp.», matrículas EC-EJC y EC-EJJ, para la zona de Rofrio (Ciudad Real), por un importe de 33.500.000 pesetas.

A la firma «Basaer, Sociedad Limitada», dos aviones «PZL Dromader», matrículas EC-EVI y EC-EVH, para la zona de La Iglesuela-Piedralaves (Toledo-Avila), por un importe de 33.500.000 pesetas.

A la firma Saena, dos aviones «PZL Dromader», matrículas EC-FBG y EC-FDV, para la zona de Molinicos (Albacete), por un importe de 33.500.000 pesetas.

A la firma Agroavia, un avión «PZL Dromader», matrículas EC-FJM, para la zona de Valdemoros (Badajoz), por un importe de 16.750.000 pesetas.

Asciende el total de las adjudicaciones a 798.750.000 pesetas.

Al importe de las adjudicaciones habrá de descontarle, si procede, la parte correspondiente al Impuesto sobre Valor Añadido.

Madrid, 29 de abril de 1993.—El Director, Santiago Marraco.—22.370-E.

MINISTERIO DE CULTURA

Resolución de la Mesa de Contratación por la que se anuncia concurso para la contratación del transporte de obras de la exposición «Centros y Periferias» a diversas provincias.

La Mesa de Contratación del Ministerio de Cultura convoca concurso para el servicio citado en el encabezamiento.

Presupuesto de licitación: 68.000.000 de pesetas.
Fianza provisional: 1.360.000 pesetas.

Plazo de ejecución: Según figura en el pliego de prescripciones técnicas.

Exposición de los pliegos: Los pliegos de cláusulas administrativas y de prescripciones técnicas, así como el modelo de proposición, estarán de manifiesto los días laborables, durante el plazo de presentación de proposiciones, en la Secretaría de la Mesa de Contratación (plaza del Rey, número 1, 3.ª planta), de lunes a viernes, de nueve a catorce horas.

Plazo de presentación de proposiciones: Comenzará al día siguiente al de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado», y terminará el día 1 de julio de 1993, a las dieciocho horas.

Lugar de presentación de proposiciones: Las proposiciones se entregarán en el Registro General del Ministerio de Cultura, de nueve a catorce y de dieciséis a dieciocho horas, todos los días laborables, excepto sábados, que finalizará a las catorce horas, o bien según lo dispuesto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Clasificación: Para poder tomar parte en el concurso los ofertantes deberán acreditar documentalmente que están clasificados en el grupo III, subgrupo 9, categoría C, en el Registro de Empresas Consultoras y de Servicios.

Documentación a presentar por los licitadores: Los licitadores deberán presentar con la proposición los documentos que se solicitan en el pliego de cláusulas administrativas y en la forma por éste prevista.

Apertura de proposiciones: El acto de apertura de las proposiciones económicas tendrá lugar en la sala de reuniones, sita en la planta segunda del Ministerio, a las diez treinta horas del día 7 de julio de 1993.

Pago del anuncio: Será por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 7 de junio de 1993.—La Presidenta de la Mesa de Contratación, Mercedes Morales Miñero.—29.123.

COMUNIDAD AUTONOMA DE CATALUÑA

Resolución de la Secretaría General del Departamento de Política Territorial y Obras Públicas por la que se hacen públicas adjudicaciones definitivas de contratos de obras.

En cumplimiento de lo que establecen el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y el artículo 119 del Reglamento General de Contratación mediante esta Resolución se hacen públicas las siguientes adjudicaciones definitivas, referentes a los expedientes de contratación que se indican:

«Mejora local. Canalización de los torrentes Davessa y del Gorg y construcción de un depósito. Carretera C-1411, de Esparreguera a Belver, puntos kilométricos 49,801 al 53,222. Tramo: Navas», a «Paexba, Sociedad Anónima», por un importe de 36.994.996, pesetas, por el sistema de contratación directa.

«Travesía urbana. Travesía de Santa Pau. Carretera GE-524, de Olot a Banyoles por Mieres, puntos kilométricos 8,934 al 9,454. Tramo: Travesía de Santa Pau», a J. Vilanova Mas, por un importe de 10.863.000 pesetas, por el sistema de contratación directa.

«Mejora local. Urbanización de la carretera B-120, de Terrassa a Olesa, puntos kilométricos 0,000 al 1,100. Tramo: Terrassa», a «Construcciones y Obras Públicas y Civiles, Sociedad Anónima», por un importe de 7.841.000 pesetas, por el sistema de contratación directa.

«Mejora local. Conexión del circuito de enlace de Parets. Carretera C-152, de Barcelona a Puigcerdá, punto kilométrico 22,180. Tramo: Parets del Viallès», a «Obras y Contratas Javier Guinovart, Sociedad Anónima», por un importe de 24.950.000 pesetas, por el sistema de contratación directa.

«Acondicionamiento, reparación del firme de la travesía de Passanant. Carretera T-222, de la T-233 a Passanant. Tramo: Passanant», a J. M. Vilaró Tarragó, por un importe de 5.675.000 pesetas, por el sistema de contratación directa.

«Mejora local. Mejora de curvas y saneamiento y protección de taludes. Carretera C-1410, de Manresa a Solsona, puntos kilométricos 11,760 al 12,290. Tramo: Suria», a «Fomento de Obras y Construcciones, Sociedad Anónima», por un importe de 33.010.893 pesetas, por el sistema de concurso.

«Refuerzo del firme. Carretera GE-623, travesía de Camallera. Tramo: Camallera», a «Construcciones Rubau, Sociedad Anónima», por un importe de 7.300.000 pesetas, por el sistema de contratación directa.

«Refuerzo del firme. Carretera C-153, de Vic a Camprodón, puntos kilométricos 48,140 al 49,040. Tramo: Olot», a «Rubau Tarres, Sociedad Anónima», por un importe de 14.180.000 pesetas, por el sistema de contratación directa.

«Mejora travesía urbana. Carretera C-251, de Granollers a Girona. Tramo: Maçanet de la Selva», a Comapa/Agromerats Girona (UTE), por un importe de 25.969.609 pesetas, por el sistema de concurso.

«Mejora local. Construcción de aceras y desagües y reparación del firme. Carretera B-143, de Mollet a Moià, puntos kilométricos 18,360 al 20,500. Tramo: Sant Feliu de Codines», a «Fomento de Obras y Construcciones, Sociedad Anónima», por un importe de 27.107.616 pesetas, por el sistema de concurso.

«Mejora local. Obras de acondicionamiento y mejora. Carretera B-212, de Vilafranca del Penedès a Sant Jaume dels Domenys, puntos kilométricos 0,000 al 13,150. Tramo: Vilafranca del Penedès-Sant Jaume dels Domenys», a «Construcciones y Explanaciones Gras, Sociedad Anónima», por un importe de 19.979.096 pesetas, por el sistema de contratación directa.

«Refuerzo del firme. Reparación de blandones y regulación de la rasante. Carretera L-800, puntos kilométricos 0,000 al 12,000. Tramo: Alcarràs-Vallmanya», a «M. y J. Grúas, Sociedad Anónima», por un importe de 27.731.000 pesetas, por el sistema de concurso.

«Mejora local. Acondicionamiento de la intersección de acceso a La Batllòria. Carretera C-251, de Granollers a Girona, puntos kilométricos 26,114 al 26,501. Tramo: Sant Celoni, Riells y Viabrea», a «Hidráulica y Obras, Sociedad Limitada», por un importe de 38.645.672 pesetas, por el sistema de concurso.

«Refuerzo del firme. Mejora del pavimento con aglomerado en frío, lechada asfáltica y obras complementarias. Carretera C-153, de Vic a Camprodón, puntos kilométricos 30,000 al 33,141. Tramo: Rupit-Pruits», a «Comapa/Agromerats Girona, Sociedad Anónima» (UTE), por un importe de 47.057.844 pesetas, por el sistema de concurso.

«Refuerzo del firme. Reparación del firme con aglomerado en caliente. Carretera C-1411, de Abreñ: a Beliver, puntos kilométricos 86,960 al 91,000. Tramo: Cercs-Figols», a «Técnicas Viales, Sociedad Anónima», por un importe de 48.039.216 pesetas, por el sistema de concurso.

Barcelona, 13 de abril de 1993.—El Secretario general, Joan Ignasi Puigdollers i Noblom.—24.391-E.

Resolución del Instituto Catalán de Asistencia y Servicios Sociales por la que se hace público el concurso de los servicios de cocina de la Residencia de Ancianos de La Feixa Llarga, en L'Hospitalet de Llobregat.

Organismo contratante: Instituto Catalán de Asistencia y Servicios Sociales.

Objeto: Servicios de cocina de la Residencia de Ancianos La Feixa Llarga, en L'Hospitalet de Llobregat.

Tipo de licitación: Concurso público.

Exposición del pliego y presentación de proposiciones: En la Subdirección General de Gestión del ICASS, Servicio de Contrataciones y Patrimonio, travessera de les Corts, 131-159, pabellón «Ave Maria», de nueve a catorce horas, de lunes a viernes.

Presupuesto total: 9.715.200 pesetas.

Fianza provisional: 194.304 pesetas.

Plazo de presentación de las proposiciones: Empezará el día siguiente al de la última publicación de este anuncio en el «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña» y en el «Boletín Oficial del Estado», y tendrá una duración de quince días hábiles; en caso de que el último día del plazo sea sábado, la entrega de proposiciones se realizará el día hábil siguiente. Si las fechas no coinciden, se tendrá en cuenta la última, a efectos del cómputo del plazo de presentación de ofertas.

Lugar, día y hora de la licitación: Tendrá lugar en la sala de actos del ICASS, travessera de les Corts, 131-159, pabellón de «Lactancia», a las diez horas del tercer día hábil siguiente al de la finalización del plazo de presentación de ofertas; en caso de que el último día del plazo sea sábado, el acto de apertura de proposiciones tendrá lugar el primer día hábil siguiente, a la hora indicada.

Documentación a presentar por los licitadores: La que señala el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Barcelona, 1 de marzo de 1993.—El Director general suplente, Vicenç Chiquillo i Galian.—29.132.

Resolución del Instituto Catalán de Asistencia y Servicios Sociales por la que se hace público el concurso de los servicios de gestión de la Residencia de Ancianos de Vielha.

Organismo contratante: Instituto Catalán de Asistencia y Servicios Sociales.

Objeto: Servicios de gestión de la Residencia de Ancianos de Vielha.

Tipo de licitación: Concurso público.

Exposición del pliego y presentación de proposiciones: En la Subdirección General de Gestión del ICASS, Servicio de Contrataciones y Patrimonio, travessera de les Corts, 131-159, pabellón Ave Maria, de nueve a catorce horas, de lunes a viernes.

Presupuesto total: 39.560.736 pesetas.

Fianza provisional: 791.215 pesetas.

Plazo de presentación de las proposiciones: Empezará el día siguiente al de la última publicación de este anuncio en el «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña» y en el «Boletín Oficial del Estado», y tendrá una duración de quince días hábiles; en caso de que el último día del plazo sea sábado, la entrega de proposiciones se realizará el día hábil siguiente. Si las fechas no coinciden, se tendrá en cuenta la última, a efectos del cómputo del plazo de presentación de ofertas.

Lugar, día y hora de la licitación: Tendrá lugar en la sala de actos del ICASS, travessera de les Corts, 131-159, pabellón de Lactancia, a las once horas del tercer día hábil siguiente al de la finalización del plazo de presentación de ofertas; en caso de que el último día del plazo sea sábado, el acto de apertura de proposiciones tendrá lugar el primer día hábil siguiente, a la hora indicada.

Documentación a presentar por los licitadores: La que señala el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Barcelona, 17 de mayo de 1993.—El Director general suplente, Vicenç Chiquillo i Galian.—29.133.

Resolución del Instituto Catalán de Asistencia y Servicios Sociales por la que se hace público el concurso de los servicios de cocina de la Residencia de Ancianos del Milenario, en Barcelona.

Organismo contratante: Instituto Catalán de Asistencia y Servicios Sociales.

Objeto: Servicios de cocina de la Residencia de Ancianos del Milenario, en Barcelona.

Tipo de licitación: Concurso público.

Exposición del pliego y presentación de proposiciones: En la Subdirección General de Gestión del ICASS, Servicio de Contrataciones y Patrimonio, travessera de les Corts, 131-159, pabellón «Ave Maria», de nueve a catorce horas, de lunes a viernes.

Presupuesto total: 11.408.000 pesetas.

Fianza provisional: 228.160 pesetas.

Plazo de presentación de las proposiciones: Empezará el día siguiente al de la última publicación de este anuncio en el «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña» y en el «Boletín Oficial del Estado», y tendrá una duración de quince días hábiles; en caso de que el último día del plazo sea sábado, la entrega de proposiciones se realizará el día hábil siguiente. Si las fechas no coinciden, se tendrá en cuenta la última, a efectos del cómputo del plazo de presentación de ofertas.

Lugar, día y hora de la licitación: Tendrá lugar en la sala de actos del ICASS, travessera de les Corts, 131-159, pabellón de «Lactancia», a las diez horas del tercer día hábil siguiente al de la finalización del plazo de presentación de ofertas; en caso de que el último día del plazo sea sábado, el acto de apertura de proposiciones tendrá lugar el primer día hábil siguiente, a la hora indicada.

Documentación a presentar por los licitadores: La que señala el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Barcelona, 1 de junio de 1993.—El Director general suplente, Vicenç Chiquillo i Galian.—29.134.

Resolución del Instituto Catalán de Asistencia y Servicios Sociales por la que se hace público el concurso de los servicios de gestión de la residencia, Centro de Día y Casal de Ancianos de «La Trinitat», en Barcelona.

Organismo contratante: Instituto Catalán de Asistencia y Servicios Sociales.

Objeto: Servicios de gestión de la residencia, Centro de Día y Casal de Ancianos de «La Trinitat», en Barcelona.

Tipo de licitación: Concurso público.

Exposición del pliego y presentación de proposiciones: En la Subdirección General de Gestión del ICASS, Servicio de Contrataciones y Patrimonio, travessera de les Corts, 131-159, pabellón «Ave Maria», de nueve a catorce horas, de lunes a viernes.

Presupuesto total: 56.819.224 pesetas.

Fianza provisional: 1.136.384 pesetas.

Plazo de presentación de las proposiciones: Empezará el día siguiente al de la última publicación de este anuncio en el «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña» y en el «Boletín Oficial del Estado», y tendrá una duración de quince días hábiles; en caso de que el último día del plazo sea sábado, la entrega de proposiciones se realizará el día hábil siguiente. Si las fechas no coinciden, se tendrá en cuenta la última, a efectos del cómputo del plazo de presentación de ofertas.

Lugar, día y hora de la licitación: Tendrá lugar en la sala de actos del ICASS, travessera de les Corts, 131-159, pabellón de «Lactancia», a las diez horas del tercer día hábil siguiente al de la finalización del plazo de presentación de ofertas; en caso de que el último día del plazo sea sábado, el acto de apertura de proposiciones tendrá lugar

el primer día hábil siguiente, a la hora indicada.

Documentación a presentar por los licitadores: La que señala el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Barcelona, 1 de junio de 1993.—El Director general suplente, Vicenç Chiquillo i Galian.—29.130.

COMUNIDAD AUTONOMA DE GALICIA

Resolución de la Consejería de Ordenación del Territorio y Obras Públicas por la que se anuncia la licitación, por el sistema de concurso abierto, de la obra que se cita a continuación.

a) *Objeto y tipo de la misma:* Ampliación y mejora del abastecimiento de agua a Vicedo y comarca, desglosado número 1 (declarada urgente en base a lo establecido en el artículo 90 del R.G.C., modificado por el Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre). De clave OH/227.207.

Presupuesto: 239.894.533 pesetas.

b) *Plazo de ejecución de la obra:* Veintisiete meses.

c) *Documentos de interés para los licitadores:* El pliego de cláusulas administrativas particulares, así como el proyecto, estarán de manifiesto y a disposición de los concursantes, para su examen, durante el plazo de presentación de proposiciones, los días y horas hábiles de oficina, en la Dirección General de Obras Públicas (Subdirección General de Inf. Hcas.) de la Consejería de Ordenación del Territorio y Obras Públicas, edificios administrativos de San Caetano, Santiago de Compostela.

d) *Garantías que se exigen a los licitadores:* Se exigirá una fianza provisional de 4.797.891 pesetas, salvo los casos establecidos en el Real Decreto 1883/1979, y una fianza definitiva equivalente al 4 por 100 del presupuesto de contrata.

Dichas fianzas podrán ser presentadas en la modalidad y por las personas o Entidades que especifica la legislación española vigente.

e) *Clasificación que, en su caso, hayan de acreditar los empresarios:*

Grupo E, subgrupo 1, categoría d.

Grupo K, subgrupo 8, categoría d.

f) *Modelo de proposición:* Proposición económica formulada estrictamente conforme al modelo que se adjunta al pliego de cláusulas administrativas particulares.

g) *Plazo y lugar de presentación de proposiciones:* Las proposiciones habrán de presentarse, en sobre cerrado, en el Registro General de la Consejería de Ordenación del territorio y Obras Públicas, o enviarlas por correo dentro del plazo de admisión señalado (artículo 100 del R.G.C., redactado según Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre).

El plazo de admisión de las proposiciones terminará a las doce horas del decimoquinto día hábil, que no coincida en sábado, siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

h) *Apertura de proposiciones:* La apertura de proposiciones se realizará por la Mesa de Contratación, a las diez horas del sexto día hábil, que no coincida en sábado, contado a partir del último día de presentación de proposiciones.

i) *Documentos que deben presentar los licitadores:* Los que figuran en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

El importe del presente anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Santiago de Compostela, 1 de junio de 1993.—El Consejero, P. D. (Orden de 23 de febrero de 1990), el Secretario general técnico, José Antonio Fernández Vázquez.—29.136.

Resolución de la Consejería de Ordenación del Territorio y Obras Públicas por la que se anuncia la licitación por el sistema de concurso de proyecto y construcción de la obra que se cita a continuación.

a) *Objeto y tipo de la misma:* ETAP en Paosaco (Laracha-A Coruña) (declarada urgente en base a lo establecido en el artículo 90 del Reglamento General de Contratación, modificado por el Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre). De clave /OH/215.318.

Presupuesto: 28.738.500 pesetas.

b) *Plazo de ejecución de la obra:* Diez meses.

c) *Documentos de interés para los licitadores:* El pliego de cláusulas administrativas particulares, así como el proyecto estarán de manifiesto y a disposición de los concursantes para su examen, durante el plazo de presentación de proposiciones, los días y horas hábiles de oficina, en la Dirección General de Obras Públicas (Subdirección General de Inf. Hcas.) de la Consejería de Ordenación del Territorio y Obras Públicas, Edificios Administrativos de San Caetano, Santiago de Compostela.

d) *Garantías que se exigen a los licitadores:* Se exigirá una fianza provisional de 574.770 pesetas, salvo los casos establecidos en el Real Decreto 1883/1979 y una fianza definitiva equivalente al 4 por 100 del presupuesto de contrata.

Dichas fianzas podrán ser presentadas en la modalidad y por las personas o Entidades que especifica la legislación española vigente.

e) *Clasificación que, en su caso, hayan de acreditar los empresarios:*

Grupo K, subgrupo 8, categoría c.

f) *Modelo de proposición:* Proposición económica formulada estrictamente conforme al modelo que se adjunta al pliego de cláusulas administrativas particulares.

g) *Plazo y lugar para la presentación de proposiciones:* Las proposiciones habrán de presentarse en sobre cerrado en el Registro General de la Consejería de Ordenación del Territorio y Obras Públicas o enviarlas por correo dentro del plazo de admisión señalado (artículo 100 del R.G.C., redactado según Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre).

El plazo de admisión de las proposiciones terminará a las doce horas del trigésimo día hábil, que no coincida en sábado, siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

h) *Apertura de proposiciones:* La apertura de proposiciones se realizará por la Mesa de Contratación, a las diez horas del sexto día hábil que no coincida en sábado, contado a partir del último día de presentación de proposiciones.

i) *Documentos que deben presentar los licitadores:* Los que figuran en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

El importe del presente anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Santiago de Compostela, 1 de junio de 1993.—El Consejero, P. D. (Orden de 23 de febrero de 1990), el Secretario general técnico, José Antonio Fernández Vázquez.—29.137.

COMUNIDAD AUTONOMA DE LA REGION DE MURCIA

Resolución de la Consejería de Política Territorial y Obras Públicas por la que se hace pública la adjudicación de la obra de reparación del firme en la carretera MU-301 (varios tramos). Referencia 03/01/93/0007.

Por Orden de la Consejería de Política Territorial y Obras Públicas de la Comunidad Autónoma de

la Región de Murcia de 6 de mayo de 1993 han sido adjudicadas las obras de reparación del firme en la carretera MU-301 (varios tramos), en la cantidad de 13.800.000 pesetas, a «Hermanos Chelines, Sociedad Anónima» (DNI/CIF A30075238).

Lo que se hace público de conformidad con lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y en el artículo 119 de su Reglamento.

Murcia, 6 de mayo de 1993.—El Consejero, Vicente Blasco Bonete.—24.395-E.

COMUNIDAD AUTONOMA VALENCIANA

Resolución de la Consejería de Cultura, Educación y Ciencia por la que se anula concurso público. Expediente 50/1993.

Publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha 20 de mayo, número 120, página 7583, el anuncio del concurso para el suministro, entrega e instalación de mobiliario y equipo con destino a Centros públicos dependientes de esta Consejería, expediente 50/1993, y habiéndose modificado el objeto y contenido de los lotes e importes que en él se proponían adquirir, esta Dirección General de Régimen Económico resuelve anular el concurso cuyos datos se contienen en dicho anuncio.

Valencia, 26 de mayo de 1993.—El Consejero de Cultura, Educación y Ciencia (PDOC 07.10.87, «Diario Oficial de la Generalidad Valenciana» número 694).—La Directora general de Régimen Económico, Inmaculada Rodríguez-Piñero Fernández.—29.122.

COMUNIDAD AUTONOMA DE ARAGON

Resolución del Departamento de Presidencia y Relaciones Institucionales de la Diputación General de Aragón por la que se hace pública la adjudicación definitiva de varios contratos de suministros.

Con arreglo a lo dispuesto en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 del Reglamento de Contratación se hacen públicas las adjudicaciones de los contratos de suministro que se relacionan:

Suministro de papel para fotocopidora y papel sanitario con destino al almacén central de material no inventariable y fungible de la Diputación General de Aragón, adjudicado por resolución del excelentísimo señor Consejero de Presidencia y Relaciones Institucionales, de 29 de abril de 1993, en los diferentes lotes a las siguientes Empresas:

Lote número 1: Suministro de papel para fotocopidora, adjudicado a la Empresa «Kanguros, Sociedad Anónima», por un importe de 18.363.545 pesetas, IVA incluido.

Lote número 2: Suministro de papel sanitario, adjudicado a la Empresa «Almacenes Villacampa, Sociedad Anónima», por un importe de 2.082.880 pesetas, IVA incluido.

Suministro de papel y sobres impresos con destino al almacén central de material no inventariable y fungible de la Diputación General de Aragón, adjudicado por resolución del excelentísimo señor Consejero de Presidencia y Relaciones Institucionales, de 29 de abril de 1993, en los diferentes lotes a las siguientes Empresas:

Lote número 1: Suministro de papel impreso, adjudicado a la Empresa Tomás Tocino, por un importe de 6.542.442 pesetas, IVA incluido.

Lote número 2: Suministro de sobres impresos, adjudicado a la Empresa Tomás Tocino, por un importe de 8.195.935 pesetas, IVA incluido.

Suministro de material no inventariable de artículos de oficina, con destino al almacén central de la Diputación General de Aragón, adjudicado por resolución del excelentísimo señor Consejero de Presidencia y Relaciones Institucionales, de 29 de abril de 1993, en los diferentes lotes a las siguientes Empresas:

Lote número 1: Suministro de artículos de oficina no inventariable, adjudicado a la Empresa Almacenes Paraiso («Alpaser, Sociedad Limitada»), por un importe de 11.940.635 pesetas, IVA incluido.

Lote número 2: Suministro de consumibles informáticos, adjudicado a la Empresa «Inforfrag, Sociedad Limitada», por un importe de 2.879.404 pesetas, IVA incluido.

Zaragoza, 4 de mayo de 1993.—La Secretaria general.—22.831-E.

COMUNIDAD AUTONOMA DE MADRID

Resolución de la Secretaria General Técnica de la Consejería de Cooperación por la que se da publicidad a la adjudicación definitiva del contrato tramitado por esta Consejería.

La Consejería de Cooperación, en cumplimiento de lo establecido en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, y a los efectos determinados en los mismos, hace pública la adjudicación de la asistencia técnica, cuya denominación, importe y adjudicación se relaciona a continuación:

Asistencia técnica para la prestación del «Servicio de limpieza de la Consejería de Cooperación, sita en ronda de Atocha, 17», adjudicado a la Empresa «Grupo Gestión de Limpiezas, Sociedad Anónima», por el sistema de concurso, por el importe de 12.976.900 pesetas.

Madrid, 20 de abril de 1993.—El Secretario general técnico, Victor M. Diez Millán.—24.399-E.

Resolución de la Secretaria General Técnica de la Consejería de Cooperación por la que se da publicidad a la adjudicación definitiva del contrato tramitado por esta Consejería.

La Consejería de Cooperación, en cumplimiento de lo establecido en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, y a los efectos determinados en los mismos, hace pública la adjudicación de la asistencia técnica, cuya denominación, importe y adjudicación se relaciona a continuación:

Asistencia técnica para la «Conservación y reparación de edificios e instalaciones del Servicio de Extinción de Incendios y Salvamentos de la Comunidad de Madrid», adjudicado a la Empresa «Camunsa Centro, Sociedad Anónima», por el sistema de concierto directo, en los importes de 4.939.999 pesetas para la conservación y reparación de los edificios 3.514.998 pesetas para la conservación y reparación de las instalaciones.

Madrid, 21 de abril de 1993.—El Secretario general técnico, Victor M. Diez Millán.—24.401-E.

Resolución de la Dirección de la Agencia de Medio Ambiente, Consejería de Cooperación, por la que se hacen públicas diversas adjudicaciones, dando cumplimiento a lo estipulado en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado.

Expediente 1/93. Asistencia Técnica «Servicio de Vigilancia en las Instalaciones del Parque de Polvoranca. Término municipal de Leganés», adjudicado a la Empresa «Alerta y Control, Sociedad Anónima», por un importe de 22.330.056 pesetas, según Resolución del Director de la Agencia de Medio Ambiente de fecha 28 de enero de 1993.

Expediente 4/93. Asistencia Técnica «Conservación y Mejora del Parque Natural de la Cumbre, Circo y Lagunas de Peñalara», adjudicado a la Empresa José Fraile Bermejo, por un importe de 31.896.500 pesetas, según Resolución del Director de la Agencia de Medio Ambiente de fecha 28 de enero de 1993.

Lo que se hace público para general conocimiento, a los efectos del artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 10 de marzo de 1993.—El Director de la Agencia de Medio Ambiente, Luis Maestre Muñiz.—24.404-E.

Resolución de la Dirección de la Agencia de Medio Ambiente Consejería de Cooperación por la que se hacen públicas diversas adjudicaciones, dando cumplimiento a lo estipulado en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado.

Expediente 7/93. Asistencia Técnica para el «Servicio de Limpieza de las Oficinas Dependientes de la Comunidad de Madrid, sitas en el edificio de la calle Princesa, número 3, plantas 9.ª y 10.ª», adjudicado a la Empresa «Sulim 2020, Sociedad Limitada», por un importe de 6.140.000 pesetas, según Resolución del Director de la Agencia de Medio Ambiente de fecha 2 de febrero de 1993.

Lo que se hace público para general conocimiento, a los efectos del artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 29 de marzo de 1993.—El Director de la Agencia de Medio Ambiente, Luis Maestre Muñiz.—24.409-E.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución de la Diputación Provincial de Segovia por la que se anuncia concurso para la adquisición de una motoniveladora para el Servicio de Obras e Infraestructura.

En cumplimiento de lo acordado por la Comisión de Gobierno de la Corporación en sesión de 1 de abril de 1993, se convoca el siguiente concurso público:

Objeto del contrato: Adquisición de una motoniveladora para el Servicio de Obras e Infraestructura.

Tipo de licitación: 17.142.857 pesetas.

Financiación: 70 por 100 con cargo a una subvención de la Junta de Castilla y León y el 30 por 100 restante como aportación de esta Diputación Provincial mediante operación de crédito a concertar con el Banco de Crédito Local, previa autorización del Ministerio de Hacienda.

Garantía provisional: 342.857 pesetas.

Garantía definitiva: 685.714 pesetas.

Plazo de entrega: Treinta días, a partir de la fecha de formalización del contrato.

Plazo y lugar de presentación de proposiciones: Se presentarán en dos sobres señalados con las letras

A y B. El sobre A contendrá la documentación exigida para tomar parte en este concurso público. El sobre B, las ofertas económicas, de conformidad con las especificaciones previstas en el pliego de condiciones jurídicas, económico-administrativas y técnicas. La presentación de ofertas será en la Sección de Contratación, durante el plazo de veinte días, contados desde el siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», de nueve a trece horas, computándose únicamente los días hábiles, de lunes a viernes de cada semana.

Los pliegos de condiciones se encuentran de manifiesto para su examen en la Unidad de Contratación de la Secretaría General.

Modelo de proposición

Don, domiciliado en, calle, número, provisto del número de identificación fiscal número, en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio (o en representación de, CIF,), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha, convocando concurso público para la adquisición de una motoniveladora para el Servicio de Obras e Infraestructura, y conocido el presupuesto y pliego de condiciones jurídicas y económico-administrativas y de técnicas que ha de regir en el contrato, y que acepta, se compromete a realizarlo con sujeción al contenido de los expresados documentos por la cantidad de(en letra y cifra) pesetas, adjuntando en el sobre A la documentación exigida en el pliego de condiciones.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Segovia, 27 de abril de 1993.—El Presidente, en funciones, Javier Santamaría Herranz.—El Secretario general, en funciones, Luis Peinado de Gracia.—28.061.

Resolución del Ayuntamiento de Alquerías del Niño Perdido (Castellón) referente a la subasta para la adjudicación del contrato para la realización de las obras de «Urbanización de la vía Augusta y calles adyacentes».

Aprobado por la Comisión Municipal de Gobierno, en sesión celebrada el día 6 de mayo de 1993, el pliego de condiciones económico-administrativas particulares que han de regir en la subasta pública para la adjudicación del contrato de ejecución de obra de «Urbanización vía Augusta y calles adyacentes», se hace público por plazo de ocho días, en la Secretaría municipal, donde podrá consultarse en horas de oficina, de nueve a catorce horas, a los efectos de reclamaciones.

Subasta pública para contratar las obras de urbanización vía Augusta y calles adyacentes.

Simultáneamente y condicionado al resultado de la exposición anterior, se anuncia subasta pública para la adjudicación del contrato de obras que arriba se señala, con arreglo a los siguientes extremos:

Objeto: Adjudicación del contrato para la realización de las obras de «Urbanización de la vía Augusta y calles adyacentes», con arreglo al proyecto técnico, aprobado por la Corporación, pliego de condiciones técnicas contenido en el mismo y pliego de condiciones económico-administrativas particulares.

Plazo de ejecución: Ocho meses.

Tipo de licitación: Precio: 138.296.213 pesetas.

Oferta más ventajosa: Siendo más conveniente la calidad de la obra que economía se considerará oferta más ventajosa, aquella que sin superar el tipo de licitación y sin perjuicio de los elementos y unidades proyectadas, proponga destinar mayor porcentaje, sobre dicho tipo, para mejoras y sobre-ventidos.

Clasificación del contratista: Grupo G, subgrupo 4, categoría e.

Fianza provisional: 2.765.924 pesetas.

Fianza definitiva: 5.531.844 pesetas.

Exposición de documentos: El proyecto técnico, pliego de condiciones económico-administrativas particulares, así como el resto de documentos que integran el expediente se hallan de manifiesto en la Secretaría municipal.

Presentación de proposiciones: Durante el plazo de veinte días hábiles a contar del siguiente a la última publicación del presente, en el «Boletín Oficial» de la provincia, «Diario Oficial de la Generalidad Valenciana» y «Boletín Oficial del Estado». Se presentarán en la Secretaría municipal, en días hábiles y horario de oficinas, de nueve a catorce horas.

Apertura de proposiciones: Será pública y se efectuará en el Ayuntamiento el primer día hábil siguiente a la terminación del plazo de presentación de proposiciones.

Documentación a presentar:

El sobre cerrado contendrá:

Instancia de admisión.

Escritura de constitución (personas jurídicas), documento nacional de identidad (empresario individual).

Poder bastantado de representación.

Documento que acredite capacidad de obrar y no hallarse incurso en causa de incapacidad o incompatibilidad.

Documento acreditativo de haber constituido la fianza provisional.

Certificación de no formar parte de la Empresa personas incursas en causa de incompatibilidad.

Certificado de clasificación del contratista.

Documento de calificación empresarial.

Acreditación de estar al corriente del cumplimiento de obligaciones tributarias y de Seguridad Social. Sobre conteniendo propuesta económica. Propuesta para mejoras y sobrevenidos.

Proposiciones: Los modelos se ajustarán a los que figuran como anexo en el pliego de condiciones administrativas particulares.

Lo que se hace público según el artículo 122, apartados 1 y 2, y artículo 123, apartado 1, del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril.

Alquerías del Niño Perdido, 10 de mayo de 1993.—El Alcalde, Miguel Montes Miró.—28.194.

Resolución del Ayuntamiento de Basauri referente al concurso para contratar un equipo redactor, con el objeto de que por éste se acometan los trabajos de redacción del Plan General de Ordenación Urbana para este municipio.

En el anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 119, de 19 de mayo de 1993, por el que se convoca licitación para contratar, por el sistema de concurso, un equipo redactor, con el objeto de que por éste se acometan los trabajos de redacción del Plan General de Ordenación Urbana para este municipio de Basauri, se sufrió el siguiente error:

En el apartado «Abono de los honorarios», donde dice: «Octava fase: El 15 por 100, asimismo, del montante total», debería decir: «Octava fase: El 5 por 100, asimismo, del montante total».

Lo que se publica para general conocimiento, siendo en todo lo demás válido el citado anuncio. Basauri, 1 de junio de 1993.—El Alcalde, Roberto Otxandio.—29.126.

Resolución del Ayuntamiento de Caldes d'Estrac relativa a licitación de gestión y explotación de servicios de baños termales.

Por acuerdo del Pleno municipal, de fecha 27 de marzo de 1993, se aprobó el pliego de condiciones jurídicas y económico-administrativas para la gestión y explotación de servicios de baños termales municipal (estarán expuestos al público por

plazo de quince días a partir de la última publicación en el «Boletín Oficial» de la provincia, «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña» y «Boletín Oficial del Estado»). También se aprobó la licitación por concurso público, condicionada al artículo 122.2 del Real Decreto-ley 781/1986.

El plazo para tomar parte en ésta será de veinte días hábiles a partir del siguiente en que se verifique la última publicación del anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña» y «Boletín Oficial del Estado» (los sábados no se consideran hábiles a ningún efecto de la convocatoria).

El precio del contrato consistirá en una compensación económica, que recibirá el gestor por la presentación del servicio, que tendrá el componente fijo de 210.000 pesetas mensuales y otro variable, tal como se especifica en los anuncios al «Boletín Oficial» de la provincia y «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña».

Caldes d'Estrac, 7 de abril de 1993.—El Alcalde, Juan Rangel Tarrés.—29.124.

Resolución del Ayuntamiento de Chinchilla (Albacete) por la que se anuncia subasta para la construcción de un grupo de viviendas de protección oficial, régimen especial, en esta ciudad.

1.º **Objeto de la subasta:** La construcción de un grupo de treinta viviendas de protección oficial, régimen especial.

2.º **Condiciones de los contratistas:** No estar incurso en ninguna de las causas de incompatibilidad e incapacidad de la Ley de Contratos del Estado y su Reglamento y Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, clasificación expedida por el Ministerio de Industria y Energía para contratar obras del grupo e, subgrupo y categoría de más de 50.000.000 de pesetas.

3.º **Presentación de proposiciones:** Las proposiciones para tomar parte en esta subasta, contenidas en sobre cerrado, podrán presentarse en la Secretaría de este Ayuntamiento o ser enviadas por correo. En el primer caso, el plazo de presentación será hasta las quince horas del vigésimo día hábil, contado a partir del siguiente al de la publicación del anuncio de esta subasta en el «Boletín Oficial del Estado»; si el envío se hiciera por correo, el licitador deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de Correos, dentro del plazo anterior, y anunciar a este Ayuntamiento la remisión de la oferta mediante télex o telegrama en el mismo día. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida con posterioridad a la fecha del vigésimo día hábil antes indicado. Transcurridos, no obstante, diez días naturales siguientes a la indicada fecha, ésta no será admitida en ningún caso.

En el sobre que contenga la proposición y documentos exigidos deberá figurar la inscripción siguiente: «Proposición para tomar parte en la subasta convocada por el Ayuntamiento de Chinchilla para la contratación de las obras de construcción de treinta viviendas de protección oficial, régimen especial».

Entregado y admitido el sobre conteniendo una propuesta, no podrá el licitador retirarlo, pero si presentar otros dentro del plazo reglamentario y con las condiciones exigidas, sin incluir nuevo resguardo de garantía provisional.

A todo presentador de plicas que lo solicite se le expedirá el recibo que determina la regla sexta del artículo 31 del repetido Reglamento de Contratación.

4.º **Tipo de licitación:** El tipo de licitación se fija en la cantidad de 165.963.304 pesetas.

5.º **Fianza provisional y definitiva:** La fianza provisional se fija en el 1 por 100 del tipo de tasación y la definitiva en el 4 por 100 del tipo de adjudicación.

6.º **Apertura de plicas:** Tendrá lugar en esta Casa Consistorial al día siguiente hábil de aquel en que se cumplan veintidós hábiles a partir del siguiente

al de la publicación de esta subasta en el «Boletín Oficial del Estado».

7.º **Documentación:** El pliego de condiciones y proyectos se encuentran a disposición de los licitadores en la Secretaría de este Ayuntamiento, de las ocho a las quince horas, durante los días hábiles a partir del siguiente al de la convocatoria.

Modelo de proposición

Don (nombre y apellidos de la persona individual), que solicita, con documento nacional de identidad y con el documento clasificatorio de Empresa actuando en nombre propio (o en nombre de la Empresa y poder que acredite la representación), enterado del pliego de condiciones publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número de fecha y en el «Boletín Oficial» de esta provincia número de fecha que sirve de base en la subasta para la ejecución de las obras de construcción de 30 viviendas de protección oficial, régimen especial, y cuyo promotor público es el Ayuntamiento de Chinchilla, conforme en todo con las mismas, las acepta íntegramente y se compromete a ejecutar las obras mencionadas por la cantidad de aquí la cantidad del proponente en letra y guarismo).

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Chinchilla, 12 de mayo de 1993.—El Alcalde, Daniel Ballesteros Madroña.—28.093.

Resolución del Ayuntamiento de Huelva por la que se anuncia concurso para la concesión del uso privativo de dominio público para la construcción y explotación de restaurante-bar en la plataforma superior del parque «Alonso Sánchez».

Acordada por el excelentísimo Ayuntamiento Pleno, en su sesión de fecha 25 de marzo de 1993, la apertura del procedimiento de adjudicación, se anuncia la correspondiente licitación:

Objeto: La concesión del uso privativo de dominio público para la construcción y explotación de restaurante-bar en la plataforma superior del parque «Alonso Sánchez».

Presupuesto indicativo de las obras: 15.088.000 pesetas.

Sistema de adjudicación: Concurso.

Canon primer año: 74.207 pesetas, al alza.

Duración máxima de la concesión: Hasta el 31 de diciembre del año 2015.

Manifiesto del expediente: En el Negociado de Contratación del Ayuntamiento de Huelva, en horas de oficina, durante el plazo de presentación de proposiciones.

Garantía provisional: 921.293 pesetas.

Modelo de proposición

Don mayor de edad, vecino de con domicilio en calle número con documento nacional de identidad número obrando en su propio nombre (o bien mediante poder bastante otorgado a su favor por CIF en cuya representación comparece), enterado de los pliegos de bases de 2 de marzo de 1993, que sirven de base al concurso convocado por el excelentísimo Ayuntamiento de Huelva, para la concesión de dominio público en la plataforma superior del parque «Alonso Sánchez», los cuales acepta en su integridad, oferta para el año 1993 el canon de (letra y número), señalando como finalización del plazo de concesión el día 31 de diciembre de (en letra y número).

Presentación de proposiciones: Se entregarán en mano, en el Negociado de Contratación del Ayuntamiento de Huelva, en horas de diez a doce, durante los cuarenta días hábiles siguientes a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». En caso de concluir en sábado, el término del plazo tendrá lugar en el día hábil siguiente.

Acto de licitación: En la Casa Consistorial, a las doce horas del sexto día hábil siguiente al de la terminación del plazo de presentación de proposiciones. En caso de coincidir en sábado, el acto tendrá lugar a las doce horas del día hábil siguiente.

Documentación exigida para la licitación: La señalada en la cláusula 10 del pliego de condiciones.

Exposición pública de los pliegos de condiciones: Durante los treinta días hábiles siguientes a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», aplazándose la licitación cuando resulte necesario en el supuesto de que se formularan reclamaciones contra los mismos.

Huelva, 18 de mayo de 1993.—El Alcalde.—28.027.

Resolución del Ayuntamiento de Leganés por la que se anuncia licitación para la construcción de un aparcamiento subterráneo.

Este Ayuntamiento, en sesión celebrada el día 11 de mayo de 1993, adoptó el acuerdo de aprobar el proyecto para la construcción de un aparcamiento subterráneo, que ha de servir de base para la concesión de bienes de dominio público, en los terrenos sitos en la calle Alcarria, entre los números 92 y 94.

Lo que se hace público de conformidad con lo establecido en el artículo 87 del Reglamento de Bienes de las Entidades Locales, pudiéndose presentar reclamaciones durante el plazo de treinta días a partir de la publicación del presente anuncio.

Dentro de los veinte últimos días del plazo de información pública podrán presentarse las plicas para tomar parte en la licitación que se convoca, con arreglo a los siguientes extremos:

1.º El objeto de la concesión es el solar sito en la calle Alcarria, entre los números 92 y 94. El adjudicatario deberá realizar las obras descritas en el correspondiente proyecto.

2.º El canon deberán ofrecerlo los licitadores.

3.º El plazo de utilización será fijado en función de la propia licitación con un máximo de noventa y nueve años.

4.º Tanto el proyecto como los pliegos de condiciones y demás documentos que convenga conocer para la mejor inteligencia de las condiciones se encuentran de manifiesto en la Sección de Contratación de este Ayuntamiento.

5.º La garantía provisional que debe presentarse, de conformidad con lo establecido en el número 3 del artículo 87 del Reglamento de Bienes, asciende a 2.280.129 pesetas.

La garantía definitiva se fijará de conformidad con lo establecido en el artículo 90 del Reglamento de Bienes de las Entidades Locales.

6.º **Modelo de proposición:**

Don con domicilio en calle número actuando en nombre y representación de enterado de la licitación convocada por el Ayuntamiento de Leganés para la adjudicación de la concesión, con objeto de construir un aparcamiento subterráneo en los terrenos sitos en la calle Alcarria, entre los números 92 y 94, con una superficie de 2.840 metros cuadrados, para 113 plazas de coches, hace constar:

Que desea tomar parte en la licitación para la adjudicación de la mencionada concesión, con arreglo a los siguientes extremos:

- Plazo de utilización.
- Canon.
- Tarifa tipo.

Que se somete, en todo caso, al proyecto aprobado y a los pliegos de condiciones que han de regir y ser base en la concesión.

Que se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y Seguridad Social y protección de la industria española.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

7.º **Presentación de plicas:** En la Sección de Contratación, de nueve a trece horas, dentro de los últimos veinte días hábiles del plazo de información pública.

8.º **Apertura:** Tendrá lugar en la Sala de Comisiones de la Casa Consistorial, a las trece horas del primer día hábil siguiente a aquel en que se termine el plazo de presentación, excepto sábados.

9.º De conformidad con lo establecido en el artículo 88 del Reglamento de Bienes de las Entidades Locales, se ha otorgado el derecho de tanteo a Sociedad Cooperativa «Socar Aparcamiento».

Leganés, 3 de junio de 1993.—El Alcalde, José Luis Pérez Raetz.—29.114.

Resolución del Ayuntamiento de Sant Celoni (Barcelona) referente a la subasta de las obras de urbanización del sector Illes Belles.

Aprobado por el Ayuntamiento en pleno en sesión celebrada el día 28 de abril de 1993 el pliego de condiciones económico-administrativas particulares que han de regular la contratación, mediante subasta, de las obras de urbanización del sector Illes Belles y acordada, asimismo, la contratación de la referida obra, se convoca la licitación al tenor siguiente:

Objeto del contrato: Lo es la contratación mediante subasta de las obras de urbanización del sector Illes Belles, sujeta al proyecto técnico aprobado definitivamente por el Pleno del Ayuntamiento en sesión celebrada el día 28 de abril de 1993.

Duración del contrato: La duración del contrato se entenderá desde la fecha de perfeccionamiento de este hasta el final del plazo de garantía. El plazo para la ejecución de la obra será de cinco meses. Este plazo comenzará a contar desde el día siguiente al de la firma del acta del replanteo que tendrá que tener lugar en el plazo de treinta días a contar desde el acuerdo de adjudicación.

La recepción provisional de las obras tendrá lugar durante los diez días siguientes a su terminación y la definitiva, acabado el plazo de garantía, que se fija en un año.

Tipo de licitación: El tipo de licitación se fija en 106.571.909 pesetas a la baja, y conocido el porcentaje de esta, en su caso, se aplicará a los precios que figuren en el presupuesto, al formularse las certificaciones de la obra realizada.

En el momento de adjudicación de la obra tendrá que haber crédito en la partida 01.511.601.12 del Estado de Gastos del Presupuesto.

Garantías: Para tomar parte en el contrato se tendrá que constituir una garantía provisional de 2.131.438 pesetas. La garantía definitiva se fijará aplicando el 4 por 100 al precio de adjudicación.

Presentación de plicas: En la Secretaría del Ayuntamiento, desde las nueve de la mañana a la una del mediodía, en el plazo de veinte días, contados desde el día siguiente al de la última publicación del anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, en el «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña» o en el «Boletín Oficial del Estado». Si el último día cayese en sábado, la presentación de plicas se trasladará al primer día hábil siguiente.

Las ofertas se tendrán que presentar en un sobre cerrado y lacrado, haciendo constar en su anverso: «Oferta para concurrir a la contratación mediante subasta de las obras de urbanización del sector Illes Belles.»

Apertura de plicas: A las doce del mediodía del día siguiente en que se acabe el plazo de presentación de ofertas, en el salón de sesiones. Si el último día cayese en sábado, la presentación de plicas se trasladará al primer día hábil siguiente, delante de la Mesa constituida por los siguientes miembros:

- Como Presidente, el de la Corporación o persona en quien delegue.
- Como Secretario, el de la Corporación o persona en quien delegue.

Documentos que tendrá que contener la oferta: Se tendrá que presentar junto con la oferta la siguiente documentación:

a) Resguardo de la constitución de la fianza provisional.

b) Documento nacional de identidad o copia compulsada.

c) Declaración en la cual afirme bajo su responsabilidad no encontrarse comprendido en las incapacidades o incompatibilidades señaladas en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

d) El TC1 y TC2 sellado de los tres últimos meses y justificantes de haber presentado las declaraciones o los documentos de ingreso del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas, del Impuesto sobre Sociedades, del pago a cuenta o fraccionado de las retenciones a cuenta de ambos y del Impuesto sobre el Valor Añadido (IVA).

e) Documentos que acrediten solvencia económica que tendrá que justificarse mediante la presentación de certificado o informe de la Entidad bancaria correspondiente.

f) Si quien presenta la oferta es una persona jurídica tendrá que acreditar su personalidad mediante la presentación de la escritura de constitución o modificación de la Sociedad, debidamente inscrita en el Registro Mercantil, o fotocopia compulsada por el Secretario del Ayuntamiento. Si son personas extranjeras sin perjuicio de la inscripción en el Registro Mercantil español, la capacidad será referida a las leyes de su país.

En cualquier caso, si no aporta el documento original interesado, será necesario justificar la suficiencia y la autenticidad de los que lo sustituyen.

g) El firmante de la proposición, cuando sea una persona jurídica, tendrá que acreditar que tiene poderes suficientes la escritura o fotocopia de los cuales compulsará y tendrá que estar bastantada por el Secretario del Ayuntamiento.

h) Justificante de haber presentado la relación anual de ingresos y pagos a que se refiere el Real Decreto 1913/1978, de 8 de julio.

i) Documento acreditativo de tener efectuado el último pago de las cuotas de la Seguridad Social y de tener concertado el seguro de accidentes de trabajo con la Mutualidad Laboral correspondiente, de conformidad con el artículo 204.2 de la Ley de la Seguridad Social de 21 de abril de 1966.

j) Documento de clasificación empresarial como se señala a continuación:

Grupo: A. Subgrupos: 1 y 2. Tipo de obra: Urbanización. Categoría: d.

Grupo: G. Subgrupo: 4. Tipo de obra: Sector Illes Belles. Categoría: d.

k) Justificantes que acrediten la competencia técnica del licitador objeto del contrato y detalles al respecto que se crea oportuno aportar.

l) Títulos académicos y experiencia con relación a otras obras de similares características y concretamente explicar los recursos humanos y técnicos que el licitador dispone y que pueden servir de apoyo a la obra, así como cualquier otro tipo de documento que el licitador considere de interés incluir para el mejor conocimiento de su oferta o de su experiencia como contratista.

m) Declaración indicando los técnicos o los órganos técnicos, estén o no integrados en la Empresa de los cuales ésta dispondrá para la ejecución de la obra (artículo 99 ter LCE) (169).

Modelo de proposición

Don vecino de con domicilio en la calle número actuando (por sí o en representación de), enterado de la licitación para concurrir a la subasta de las obras de urbanización del sector Illes Belles, aparecido en el «Boletín Oficial» de la provincia número con fecha y en el «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña» número de fecha y en el «Boletín Oficial del Estado» número de fecha se compromete a tomar a su cargo la ejecución

de estas obras, con sujeción estricta a las bases aprobadas por el Pleno del Ayuntamiento por la cantidad de (en letras) pesetas.

(Fecha y firma del proponente.)

Sant Celoni, 29 de abril de 1993.—El Secretario, Juan Bautista Moltó Fontanillo.—27.655.

Resolución del Ayuntamiento de Valdelosa (Salamanca) por la que se anuncia subasta para la adjudicación del aprovechamiento del corcho en el monte propiedad del Ayuntamiento.

Aprobado por la Corporación Municipal, en sesión ordinaria de 13 de mayo de 1993, el pliego de condiciones económico-administrativas que ha de regir la subasta pública para la adjudicación del aprovechamiento del corcho en el monte propiedad del Ayuntamiento de Valdelosa (Salamanca) para el año 1993, se expone al público durante un plazo de ocho días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», para que puedan presentarse las reclamaciones.

Simultáneamente, se anuncia subasta con arreglo a las siguientes condiciones:

Objeto de la subasta: La adjudicación del aprovechamiento del corcho que se extraiga del arbolado del monte propiedad del Ayuntamiento de Valdelosa, el cual se halla señalizado, estableciéndose un aprovechamiento estimable de 250.000 kilogramos de corcho hembra o en plancha y 10.000 kilogramos de corcho bornizo o cachos.

Tipo de licitación: Al alza.

Corcho hembra o en plancha: 95 pesetas el kilogramo.

Corcho bornizo o cachos: 10 pesetas el kilogramo. Teniendo en cuenta el peso estimable anteriormente citado, resulta un precio de licitación de 23.850.000 pesetas.

Duración del contrato: La extracción habrá terminado como máximo entre el día 1 al 15 de septiembre.

Garantías: Provisional, el 3 por 100 del tipo de licitación, es decir, 715.500 pesetas; definitiva, el 6 por 100 del importe del corcho, tomando como base los kilogramos que se anuncian y el precio que resulte de la adjudicación.

Liquidación: El precio definitivo de la adjudicación, determinado en el momento del pesaje del corcho extraído, aplicándole el precio asignado a cada clase de corcho en la adjudicación, se hará efectivo en metálico dentro de las cuarenta y ocho horas siguientes de haber levantado el acta correspondiente.

Presentación de plicas: Las proposiciones, con arreglo al modelo que al final se inserta y acompañadas de los documentos requeridos, serán presentadas en la Secretaría del Ayuntamiento durante los diez días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura de plicas: La apertura de plicas tendrá lugar en la Secretaría municipal el martes siguiente hábil de finalizado el plazo de presentación, a las trece horas.

Modelo de proposición

Don, que actúa en y con NIF, mayor de edad, profesión, y con residencia en, enterado del pliego de condiciones económico-administrativas, así como de los demás documentos obrantes en el expediente, para la subasta del corcho en el monte propiedad del Ayuntamiento de Valdelosa (Salamanca), según anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número, de fecha, ofrece la cantidad de pesetas por kilogramo de corcho hembra o en plancha y pesetas por kilogramo de corcho bornizo o cachos que obtenga. Acompaño los documentos requeridos en la condición 15 del correspondiente pliego de condiciones.

(Fecha y firma del licitador.)

Documentos que habrán de acompañarse a la proposición:

1) Resguardo de haber constituido la fianza provisional.

2) Declaración del licitador de no estar incurso en alguna de las causas de incapacidad e incompatibilidad para la contratación de las enumeradas en los artículos 4 y 5 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

3) Certificado de estar al corriente de las obligaciones tributarias, conforme determina el Real Decreto 1462/1985, de 3 de julio.

4) Fotocopia del documento nacional de identidad y NIF (o, en su caso, CIF).

5) Justificante de hallarse en posesión del carné de Empresa con responsabilidad, y caso de concurrir en nombre de otra persona o Entidad, poder notarial bastanteado.

Valdelosa, 26 de mayo de 1993.—El Alcalde.—27.699.

Resolución del Ayuntamiento de Valencia por la que se anuncia concurso para contratar el servicio de asistencia técnica a la inspección de obras y estudios complementarios a realizar en el Centro de Transportes de Valencia.

Esta Corporación municipal convoca concurso público para:

Objeto: Contratar el servicio de asistencia técnica a la inspección de obras y estudios complementarios a realizar en el Centro de Transportes de Valencia.

Tipo: No se establece tipo, la licitación versará sobre los extremos contenidos en el artículo 10 del pliego de condiciones técnicas. No obstante se señala como importe total del contrato la cantidad de 20.000.000 de pesetas, IVA incluido.

Plazo: El plazo de duración del contrato es el establecido en el artículo 3 del pliego de condiciones técnicas.

Fianzas: Provisional: No se exige su constitución. Definitiva: 800.000 pesetas.

Clasificación del contratista: La clasificación exigida como Empresa consultora y de servicios es: Grupo I, subgrupo 1, categoría A.

Exposición del expediente: Durante todo el plazo de presentación de plicas, en la Oficina de Contratación, en horas de nueve a doce.

Presentación de plicas: En la Oficina de Contratación durante los veinticinco días hábiles siguientes a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» (en el que se comprende el plazo mínimo legal, más las posibles fiestas, locales y autonómicas), en horas de nueve a doce.

Apertura de plicas: El primer día hábil siguiente a la terminación del plazo de su presentación, a las diez horas, en el Salón de Sesiones del Ayuntamiento.

Modificación de plazos: A los solos efectos de finalización del plazo de presentación de plicas, o de celebración del acto de su apertura, se considera inhábil el sábado.

Modelo de proposición

Don, con documento nacional de identidad número, domiciliado para todos los actos de esta licitación en Valencia, calle, número, obrando en nombre, con CIF número y número de cuenta corriente, enterado del anuncio y pliego de condiciones aprobado por la Corporación Municipal de Valencia en fecha 16 de abril de 1993, para contratar mediante concurso el servicio de asistencia técnica a la inspección de obras y estudios complementarios a realizar en el Centro de Transportes de Valencia, se obliga a cumplir dicho contrato de conformidad con el referido pliego y los pliegos económico-administrativos generales, aprobados por el Ayuntamiento Pleno en sesión de 31 de mayo de 1990, por la cantidad de pesetas, como precio cierto a percibir, más la cantidad de pesetas, importe

del IVA, lo que supone un total de pesetas, importe global del contrato. (Todas las cantidades expresadas en letra y número).

(Lugar, fecha y firma de proponente.)

Valencia, 6 de mayo de 1993.—El Secretario general, Vicente Miquel i Diego.—28.149.

Resolución del Ayuntamiento de Valencia por la que se anuncia concurso para contratar el suministro de gasolina y gasóleo A y C.

Esta Corporación municipal convoca concurso público para:

Objeto: Contratar el suministro de gasolina y gasóleo A y C.

Tipo: No se establece tipo, la licitación versará sobre los extremos contenidos en la base 3 del pliego de condiciones técnicas. No obstante se señala como importe total consignado del contrato la cantidad de 41.500.000 pesetas.

Plazo: El plazo de duración del contrato será de un año.

Fianzas: Provisional: 830.000 pesetas. Definitiva: 1.660.000 pesetas.

Exposición del expediente: Durante todo el plazo de presentación de plicas, en la Oficina de Contratación, en horas de nueve a doce.

Presentación de plicas: En la oficina de contratación durante los veinticinco días hábiles siguientes a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» (en el que se comprende el plazo mínimo legal, más las posibles fiestas, locales y autonómicas), en horas de nueve a doce.

Apertura de plicas: El primer día hábil siguiente a la terminación del plazo de su presentación, a las diez horas, en el salón de sesiones del Ayuntamiento.

Modificación de plazos: A los solos efectos de finalización del plazo de presentación de plicas, o de celebración del acto de su apertura, se considera inhábil el sábado.

Modelo de proposición

Don, con documento nacional de identidad número, domiciliado para todos los actos de esta licitación en Valencia, calle, número, obrando en nombre, con CIF, número, y número de cuenta corriente, urbana, del Banco, enterado del anuncio y pliego de condiciones aprobado por la Corporación Municipal de Valencia el 23 de abril de 1993, para contratar mediante concurso el suministro de gasolina y gasóleo A y C, se obliga a cumplir dicho contrato de conformidad con el referido pliego y los pliegos económico-administrativos generales, aprobados por el Ayuntamiento Pleno en sesión de 31 de mayo de 1990, por los precios oficiales de venta al público con los siguientes descuentos: Gasolina y gasóleo A pesetas/litro; gasóleo C pesetas/litro. En dichas cantidades se considera incluido el IVA. (Las cantidades expresadas en letra y número).

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Valencia, 6 de mayo de 1993.—El Secretario general, Vicente Miquel i Diego.—28.155.

Resolución del Ayuntamiento de Vigo por la que se anuncia concurso para la contratación del servicio de limpieza de la Casa Consistorial.

I. **Objeto:** El concurso tiene por objeto la contratación de la prestación del servicio de limpieza en la totalidad de los locales, dependencias y superficies abiertas o cerradas del edificio de la Casa Consistorial del Ayuntamiento de Vigo, con arreglo al pliego de condiciones aprobado por acuerdo plenario de 27 de enero de 1993 y modificación del 4 de mayo de 1993.

II. *Duración del contrato:* El contrato tendrá una duración de un año, contados a partir del día 1 del mes siguiente a aquel en que el adjudicatario reciba la notificación del acuerdo de adjudicación, y se entenderá prorrogado por un solo año.

III. *Precio de adjudicación:* El precio máximo anual, que se entenderá como tipo de licitación a la baja, se fija en 44.500.000 pesetas.

IV. *Fianzas:* Para tomar parte en el concurso será preciso constituir fianza provisional por un 2 por 100 del tipo de licitación. La fianza definitiva se constituirá por el adjudicatario por importe del 4 por 100 del citado tipo.

V. *Revisión de precios:* El precio del contrato será objeto de revisión al transcurso de los doce primeros meses de la adjudicación de acuerdo con el IPC publicado por el Instituto Nacional de Estadística u Organismo que lo sustituya.

VI. *Pliego de condiciones y plazo de presentación de proposiciones:* Las proposiciones se presentarán en el Registro General del Ayuntamiento de Vigo, de nueve a trece horas, o por correo en la forma legalmente determinada, dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en el que se publique el último anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», «Boletín Oficial» de la provincia o «Diario Oficial de Galicia».

Durante los ocho primeros días del anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, se podrán presentar reclamaciones contra el pliego de condiciones, de conformidad y con efectos previstos en el artículo 122 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril.

VII. *Apertura de pliegos:* La apertura de pliegos o proposiciones presentadas se verificará a las doce horas del día siguiente hábil a aquel en que finalice el plazo de presentación de proposiciones, en el salón de sesiones de la Comisión de Gobierno.

VIII. *Clasificación del contratista:* El Contratista estará clasificado en el grupo III (servicios), subgrupo 6 (limpieza e higienización), siendo la categoría del contrato la B, todo ello de conformidad con lo establecido en el Real Decreto 609/1982, de 2 de febrero, modificado por el Real Decreto 52/1991, de 25 de enero, y en la Orden de 24 de noviembre de 1982, modificado por otra del 30 de enero de 1991.

IX. *Modelo de proposición:* Don/doña, con documento nacional de identidad número, en nombre propio (o en representación de,) enterado/a del pliego de condiciones y del anuncio de licitación convocando el concurso para la contratación del servicio de limpieza, de la Casa Consistorial, hace constar:

a) Que acepta íntegramente el pliego de condiciones.

b) Que solicita su admisión al concurso convocado por ese Ayuntamiento en el «Boletín Oficial» de, número, de fecha

c) Adjunta declaración jurada, justificante de constituir la fianza provisional y demás documentos exigidos en el pliego de condiciones.

d) Propone como precio de la adjudicación del concurso el de pesetas.

e) A los únicos efectos de ampliación o disminución de la superficie a limpiar fija los siguientes precios iniciales del metro cuadrado de limpieza por cada una de las superficies señaladas en el apartado 6 de la condición VII del pliego de condiciones.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Vigo, 13 de mayo de 1993.—El Alcalde, Carlos A. González Príncipe.—27.625.

Resolución del Ayuntamiento de Vigo por la que se anuncia concurso para la contratación de un seguro de responsabilidad civil, general, profesional y patronal.

I. *Objeto:* El concurso tiene por objeto la contratación de un seguro de responsabilidad civil, general, profesional y patronal con arreglo al pliego de

condiciones aprobado por acuerdo plenario de 31 de marzo de 1993.

II. *Duración del contrato:* El contrato tendrá una duración de un año, contado a partir de la fecha de la notificación del acuerdo de adjudicación, y se entenderá prorrogado por periodos anuales hasta un máximo de cinco años.

III. *Precio de la adjudicación:* La prima neta a abonar se determinará con arreglo a una base que señale el licitador por cada habitante del municipio. En todo caso, el precio del contrato durante el primer año de su vigencia no podrá ser superior a los 6.500.000 pesetas.

IV. *Fianzas:* Para tomar parte en el concurso será preciso constituir fianza provisional de 130.000 pesetas y la fianza definitiva, por importe de 260.000 pesetas, deberá ser depositada por el adjudicatario dentro de los diez días siguientes al de notificación del acuerdo de adjudicación.

V. *Pliego de condiciones y plazo de presentación de proposiciones:* La presentación de ofertas se hará en el Registro General del Ayuntamiento de Vigo, de nueve a trece horas, dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en el que se publique el último anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», «Boletín Oficial» de la provincia o «Diario Oficial de Galicia».

VI. *Apertura de pliegos:* La apertura de pliegos se verificará a las doce horas del día siguiente hábil a aquel en que finalice el plazo de presentación de proposiciones, ante la Mesa constituida al efecto.

VII. *Modelo de proposición:* Don, con dirección en, en posesión del documento nacional de identidad número, actuando en nombre propio (o en representación de,) en este caso se hará constar el apoderamiento o representación:

1. Solicita ser admitido en la licitación para la contratación, mediante concurso, de un seguro de responsabilidad civil general, profesional y patronal y declara conocer el pliego de condiciones que servirá de base a dicha licitación, que acepta plenamente como concursante y como adjudicatario, de llegar a serlo.

2. Adjunta justificante de constituir la fianza provisional y demás documentación exigida en el pliego de condiciones.

3. Se compromete a la contratación de un seguro por la cantidad de pesetas.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Vigo, 13 de mayo de 1993.—El Alcalde, Carlos A. González Príncipe.—27.630.

UNIVERSIDADES

Resolución de la Universidad de Alicante por la que se anuncia a concurso público, procedimiento abierto, la contratación de los suministros que se relacionan a continuación.

La Universidad de Alicante anuncia la contratación de los suministros cuyo título, presupuesto de licitación y plazo de ejecución son los siguientes:

1. *Título:* Equipamiento para el pabellón polideportivo cubierto de esta Universidad.

Presupuesto de licitación: 36.214.102 pesetas.

Plazo de entrega e instalación: Antes del día 15 de septiembre de 1993.

2. *Título:* Equipamiento para el aula general, fase III, de esta Universidad.

Presupuesto de licitación: 26.487.300 pesetas.

Plazo de entrega e instalación: Antes del día 15 de septiembre de 1993.

3. *Título:* Equipamiento destinado a la Escuela Universitaria de Formación del Profesorado de EGB, desglosado en los siguientes lotes de bienes:

Lote número 1: Mobiliario para la biblioteca de la Escuela Universitaria de Formación del Profesorado de EGB. Tipo máximo de licitación: 9.150.000 pesetas.

Lote número 2: Sistema de detención de hurtos para la biblioteca de la Escuela Universitaria de Formación del Profesorado de EGB. Tipo máximo de licitación: 2.500.000 pesetas.

Lote número 3: Mobiliario para despachos y Secretaría de la Escuela Universitaria de Formación del Profesorado de EGB. Tipo máximo de licitación: 11.952.800 pesetas.

Plazo de entrega e instalación de los tres lotes: Un mes a contar desde el día siguiente al de la recepción de la notificación de adjudicación.

4. *Título:* Equipamiento de laboratorio, científico y mobiliario, destinado a la Escuela Politécnica Superior, desglosado en los siguientes lotes de bienes:

Lote número 1: Equipamiento informático para la Escuela Politécnica Superior. Tipo máximo de licitación: 5.100.000 pesetas.

Lote número 2: Maquinaria para los laboratorios de los Departamentos de Construcciones Arquitectónicas e Ingeniería de la Construcción. Tipo máximo de licitación: 7.083.000 pesetas.

Lote número 3: Material para laboratorio docente de Química. Tipo máximo de licitación: 700.000 pesetas.

Lote número 4: Maquinaria para el Laboratorio del Departamento de Construcciones Arquitectónicas. Tipo de licitación: 3.517.000 pesetas.

Lote número 5: Equipos de topografía para el Departamento de Expresión Gráfica y Cartografía. Tipo máximo de licitación: 1.000.000 de pesetas.

Lote número 6: Un distanciómetro con equipo básico. Tipo máximo de licitación: 500.000 pesetas.

Lote número 7: Equipamiento para el Laboratorio del Departamento de Ingeniería de la Construcción. Tipo máximo de licitación: 1.200.000 pesetas.

Lote número 8: Material para el Departamento de Tecnología Informática y Computación. Tipo máximo de licitación: 600.000 pesetas.

Lote número 9: Equipamiento para el Departamento de Tecnología Informática y Computación. Tipo máximo de licitación: 1.250.000 pesetas.

Lote número 10: Material docente para el Laboratorio del Departamento de Ingeniería de Sistemas y Comunicaciones. Tipo máximo de licitación: 1.500.000 pesetas.

Lote número 11: Material docente para el Laboratorio de Teleinformática del Departamento de Ingeniería de Sistemas y Comunicaciones. Tipo máximo de licitación: 600.000 pesetas.

Lote número 12: Material docente para el Laboratorio de Control de Procesos del Departamento de Ingeniería de Sistemas y Comunicaciones. Tipo máximo de licitación: 1.300.000 pesetas.

Lote número 13: Persianas para la Escuela Politécnica Superior. Tipo máximo de licitación: 1.675.000 pesetas.

Lote número 14: Equipos informáticos para el Registro General y Archivo y Periferia. Tipo máximo de licitación: 8.400.000 pesetas.

Plazo de entrega e instalación para los catorce lotes: Un mes a contar desde el día siguiente al de la recepción de la notificación de adjudicación.

Sistema de adjudicación: Concurso público, procedimiento abierto.

Fianza provisional: El 2 por 100 del tipo máximo de licitación, en el caso.

Documentación de interés para los licitadores: Los pliegos de cláusulas administrativas particulares y los pliegos de condiciones técnicas podrán recogerse en el Negociado de Contratación, sito en el Pabellón de Servicios Generales de la Universidad de Alicante, carretera de San Vicente del Raspeig, sin número.

Lugar y plazo de presentación de proposiciones económicas y demás documentación exigida: En el Registro General de la Universidad de Alicante, en días hábiles y en horas de registro oficial, hasta las catorce horas del vigésimo día hábil a partir del siguiente al de la publicación del anuncio en este «Boletín Oficial del Estado». Si el último día de presentación de proposiciones fuera sábado se prorrogará hasta el primer día hábil siguiente.

Apertura de las proposiciones económicas: Se realizará por la Mesa de Contratación, a las doce horas del tercer día hábil siguiente al de la terminación de presentación de las proposiciones, en la Sala de Juntas del Consejo Social de esta Universidad.

Gastos: El importe del presente anuncio será por cuenta de las Empresas que resulten adjudicatarias.

Alicante, 28 de mayo de 1993.—El Rector, Ramón Martín Mateo.—29.108.

Resolución de la Universidad Autónoma de Madrid por la que se hace pública la adjudicación de diversos contratos de obras.

De conformidad con el artículo 119 del vigente Reglamento General de Contratación, se pone en conocimiento de las Empresas interesadas la adjudicación de las obras que a continuación se expresan:

1/93: Centro de transformación e instalación eléctrica de baja tensión.

Empresa adjudicataria: «Instalaciones Eléctricas Mas, Sociedad Anónima».

Importe de adjudicación: 74.624.330 pesetas.

2/93: Reparación hundimiento de la red de alcantarillado en polideportivo de la U. A. M.

Empresa adjudicataria: Gregorio Marianini Sanz.

Importe de adjudicación: 15.246.879 pesetas.

3/93: Reparación de albañilería en Departamento de Física Teórica.

Empresa adjudicataria: «Esec, Sociedad Anónima».

Importe de adjudicación: 9.261.424 pesetas.

6/93: Ejecución Biblioteca de Humanidades en la Universidad Autónoma de Madrid.

Empresa adjudicataria: «Construcciones Padrós, Sociedad Anónima».

Importe de adjudicación: 523.085.368 pesetas.

7/93: Ejecución de edificio para laboratorio de Física de las Altas Energías.

Empresa adjudicataria: «Comyg, Sociedad Anónima».

Importe de adjudicación: 31.530.053 pesetas.

Madrid, 4 de mayo de 1993.—El Rector, P. D., el Gerente (Resolución de 22 de octubre de 1992), Luciano Galán Casado.—22.304-E.

Resolución del Rectorado de la Universidad Nacional de Educación a Distancia por la que se anuncian las adjudicaciones que se citan.

Resolución del Rectorado de la Universidad Nacional de Educación a Distancia por lo que, teniendo en cuenta la propuesta de la Mesa de Contratación, nombrada por Resolución de este Rectorado, de fecha 15 de enero de 1993.

De acuerdo, asimismo, con lo previsto en los artículos 36 de la Ley de Contratos del Estado, 116 del Reglamento General de Contratación del Estado y la cláusula 7.1 del pliego de cláusulas administrativas que rigen este concurso,

Ha resuelto adjudicar el concurso público para la contratación del suministro de material de matrícula para el curso 1993-94 en los siguientes términos:

Sobres de matrícula y guías de información general a la Empresa, «Impresos y Revistas, Sociedad Anónima», por importe de 50.000.000 de pesetas.

Guías de carreras a la Empresa, Einsa, por importe de 45.000.000 de pesetas.

Madrid, 14 de abril de 1993.—El Rector, Mariano Artés Gómez.—23.801-E.

Resolución del Rectorado de la Universidad Nacional de Educación a Distancia por la que se anuncian las adjudicaciones que se citan.

Resolución del Rectorado de la Universidad Nacional de Educación a Distancia por lo que, teniendo en cuenta la propuesta de la Mesa de Contratación, nombrada por Resolución de este Rectorado, de fecha 15 de enero de 1993.

De acuerdo, asimismo, con lo previsto en los artículos 36 de la Ley de Contratos del Estado, 116 del Reglamento General de Contratación del Estado y la cláusula 7.1 del pliego de cláusulas administrativas que rigen este concurso,

Ha resuelto adjudicar el concurso público para la contratación del suministro de material didáctico para el curso 1993-94 en los siguientes términos:

Gráficas Barcenilla, 21.152.558 pesetas.

Grafoffset, 6.500.000 pesetas.

Grefol, 6.500.610 pesetas.

Impresos y Revistas, 52.551.926 pesetas.

Lerko Print, 39.342.324 pesetas.

Rotosa, 14.887.045 pesetas.

Viuda de Rufino García Blanco, 22.102.832 pesetas.

«Rugarte, Sociedad Limitada», 22.322.894 pesetas.

«Sociedad Anónima de Fotocomposición», 12.275.044 pesetas.

Simancas, 15.154.023 pesetas.

Solana, 18.213.750 pesetas.

Madrid, 16 de abril de 1993.—El Rector, Mariano Artés Gómez.—23.805-E.

Resolución de la Universidad de Salamanca por la que se anuncia concurso público, procedimiento abierto, para la adjudicación del suministro de diverso equipamiento para el Colegio «Arzobispo Fonseca», de la Universidad de Salamanca.

Objeto: Suministro, entrega e instalación de diverso equipamiento (muebles, televisores, lencería, etcétera) para el Colegio «Arzobispo Fonseca».

Presupuesto de licitación: 24.900.000 pesetas (IVA incluido).

Lote número 1: Mobiliario de habitaciones, 16.500.000 pesetas.

Lote número 2: Accesorios de baños y servicios, 3.000.000 de pesetas.

Lote número 3: Ropa de camas y cortinas, 3.700.000 pesetas.

Lote número 4: Televisores, 1.700.000 pesetas.

Fianza provisional: 2 por 100 de los importes señalados para cada lote, siendo la cantidad máxima (498.000 pesetas) depositada a favor de la Universidad de Salamanca.

Exposición de pliegos: Estarán de manifiesto en el Servicio de Asuntos Económicos de la Universidad de Salamanca, Patio de Escuelas, número 1, Salamanca, durante el plazo de presentación de proposiciones, de nueve a catorce horas.

Documentación a presentar por los licitadores: La determinada en la cláusula número 8 del pliego de las administrativas particulares.

Plazo de presentación de proposiciones: Comenzará al día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y finalizará el día 29 de junio de 1993, a las catorce horas.

Lugar de presentación de proposiciones: En el Registro General de la Universidad de Salamanca, Patio de Escuelas, número 1, Salamanca.

Apertura de proposiciones económicas: Se realizará por la Mesa de Contratación en la sala de juntas número 1 del Rectorado de la Universidad de Salamanca, a las doce horas del día 6 de julio de 1993.

El importe de la publicación de este anuncio correrá a cargo del(los) adjudicatario(s).

Salamanca, 3 de junio de 1993.—El Rector.—29.120.